REPÚBLICA DE PANAMÁ

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Y

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ

INFORME DE ACTUALIZACIÓN ANUAL

AÑO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

(Presentado según Decreto Ley 1 del 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre de 2000, modificado por los Acuerdos No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004)

Banco Delta

Razón Social	:	**Banco Delta, S.A. (BMF)**
Valores que ha registrado	:	Bonos Corporativos Valores Comerciales Negociables
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019
Dirección	:	Vía España, Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Correo Electrónico	:	jlavergne@bandelta.com

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

I PARTE

I. INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

1. Razón Social, Jurisdicción y Datos de Constitución

El Emisor es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública Número 5736 de 30 de agosto de 1972, otorgada ante la Notaría Segunda del Circuito de Panamá, inscrita en la Sección de Personas Mercantil del Registro Público al Tomo 899, Folio 147 y Asiento 103018. Actualizada en la Ficha 7623, Rollo 296, Imagen 301 de la Sección de Micropelículas Mercantil y cuyo cambio de nombre a Grupo Financiero Delta, Corp. se encuentra inscrito bajo la Ficha 322651, Rollo 51891, Imagen 0120 de la Sección de Micropelícula Mercantil. Mediante Escritura Pública 18857 de 22 de junio de 2006, Grupo Financiero Delta, Corp. cambió de razón social a Banco Delta, S.A. (BMF), según consta inscrito bajo la Ficha 7623, Documento Redi 971261 de la Sección de Micropelícula Mercantil.

2. Domicilio Comercial

A continuación detallamos el domicilio de las oficinas principales de Banco Delta, S.A. (BMF):

Dirección	:	Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, Planta Baja
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019
Apartado postal	:	0816-00548, Panamá R. de P.
Correo electrónico:		jlavergne@bandelta.com

Banco Delta cuenta con Sucursales ubicadas Vía España y La Gran Estación, en la Ciudad de Panamá, donde también cuenta con un Centro de Préstamos en la Vía Ricardo J. Alfaro y dos Oficinas de Ventas y Promoción, localizadas en 24 de Diciembre y La Chorrera. Adicionalmente, el Emisor brinda sus servicios en el interior de la República, a través de Sucursales en las Ciudades de David (provincia de Chiriquí) y Santiago (provincia de Veraguas), además de una Agencias en las ciudades de Chitré (provincia de Herrera), y Bugaba (provincia de Chiriquí)

3. Eventos Importantes en el Desarrollo del Negocio

De agosto de 1972 a junio de 2006, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A. y, luego, Grupo Financiero Delta, Corp.) operó bajo el esquema de financiera especializada en el financiamiento de vehículos, maquinarias, equipo técnico y equipo pesado, tanto para uso o consumo personal como para la producción y generación de ingresos en las diferentes ramas de las actividad económica del país.

En 1986, con el propósito de diversificar sus operaciones, Banco Delta (en ese momento, Financiera Delta, S.A.) compró la totalidad de las acciones de Leasing de Panamá, S.A., adquiriendo con ello una cartera de arrendamientos financieros de aproximadamente US$2 millones. Leasing de Panamá, S.A. había sido fundada en 1981 y sus operaciones iniciales no presentaron mayor crecimiento, principalmente, debido a la ausencia de una legislación que regulara la actividad de arrendamiento financiero en la República de Panamá. Con la adopción de la Ley 7 del 10 de julio de 1990, quedó debidamente reglamentado el negocio de arrendamiento financiero en nuestro país. Esto, en conjunto con el crecimiento económico del país en aquellos años, produjo un auge en la industria de leasing, la cual inicialmente contaba con ventajas fiscales que ayudo a impulsar el negocio.

En 1996, Banco Delta (entonces Financiera Delta, S.A.) y su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. se unieron operativamente bajo el nombre de marca de "Grupo Financiero Delta", con el propósito de brindar a sus clientes una gama más variada de productos financieros bajo un solo techo. En este mismo año y en conjunto con un grupo de empresarios nicaragüense, se organiza Financiera Delta, S.A. en Nicaragua, aportando, además del 25% del capital, el conocimiento y experiencia del negocio de financiamiento en Panamá. Financiera Delta, S.A. Nicaragua fue un negocio altamente exitoso desde su inicio. En el 2002, Banco Delta (entonces Grupo Financiero Delta, Corp.) vendió su participación en Financiera Delta, S.A. Nicaragua para incrementar su inversión en la operación de Panamá.

En el año 2004, Banco Delta (aún Grupo Financiero Delta, Corp.) continuó su estrategia de consolidación y adquirió el 100% de las acciones emitidas y en circulación de Capital Leasing & Finance, Inc. ("Capital Leasing") y su subsidiaria Financiera Capital Internacional, S.A., empresa fundada en 1990, dedicada al financiamiento para adquisición de vehículos y equipos a través de la figura de arrendamiento financiero. Esta adquisición aumentó la cartera activa neta de Banco Delta en aproximadamente US$5.8 millones, incrementando el tamaño de su cartera productiva y dando un salto importante en pos de alcanzar el volumen adecuado para su nivel de gastos operativos, aspecto importante para mejorar la rentabilidad y solidez financiera de la empresa. Adicionalmente, Banco Delta fortaleció su plataforma de ventas, crédito y cobros al incorporar parte del adquirido equipo de Capital Leasing, para aumentar su agresividad en nuevas colocaciones y agilizar el ritmo de las recuperaciones. En abril de 2004, Capital Leasing se fusionó por absorción con Financiera Capital Internacional, S. A., que hasta el momento se mantenía como subsidiaria, dejando de existir esta última, la cual se dedicaba al otorgamiento de préstamos personales, factoring, créditos con garantía inmobiliaria y financiamiento de vehículos.

En abril de 2005, se registraron cambios de nombre de las subsidiarias, pasando Leasing de Panamá, S. A. a denominarse Arrendamiento Financiero de Panamá, S. A., mientras que Capital Leasing & Finance, Inc. asumió el nombre de Leasing de Panamá, S. A. En julio de 2005, con el objeto de simplificar la estructura organizativa del grupo y lograr mayor eficiencia operativa, se inscribió en Registro Público el Convenio de Fusión celebrado entre ambas subsidiarias (Leasing de Panamá, S.A. y Arrendamiento Financiero de Panamá, S.A.), siendo Leasing de Panamá, S.A. (antes Capital Leasing & Finance, Inc.) la sociedad sobreviviente.

En agosto de 2005, luego de realizar los análisis pertinentes y confirmar que un alto porcentaje de su operación ya cumplía con los requerimientos, Banco Delta presentó ante

la Superintendencia de Bancos una solicitud formal de licencia para operar como Banco de Microfinanzas.

En junio de 2006, mediante resolución SBP 057-2006, la Superintendencia de Bancos otorgó a Banco Delta, S.A. (BMF) licencia para operar como Banco de Microfinanzas, efectivo a partir de julio de 2006, ampliando así sus perspectivas positivas y aportando ventajas adicionales como la posibilidad de captar depósitos del público, lo cual le permitió ser más competitivo, tener más flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad. Adicionalmente, al pasar a ser regulados por la Superintendencia de Bancos, Banco Delta se convirtió en una institución financiera más sólida, estable y capaz de suministrar a sus clientes una gama de servicios más completa.

Con más de 35 años de experiencia en la actividad de brindar servicios y productos financieros, en el corto plazo, Banco Delta prevé un muy buen potencial de crecimiento, apoyado en una estrategia enfocada en una especial atención al nicho de la micro y pequeña empresa, segmento para el que ha desarrollado políticas y metodologías operativas especiales a través de los años.

En enero de 2008 Banco Delta firmó un Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dirigido a financiar Contrato de Asesoría Técnica firmado con ACCIÓN International, iniciado en enero de 2007, el cual incluye un Asesor Residente. Este Convenio tiene un alcance de hasta $780M, de los cuales FOMIN aporta $480M y Banco Delta $300M. Adicionalmente, como parte de este Convenio, la Junta Directiva de Banco Delta se ve fortalecida con la participación de la experta en microfinanzas Beatriz Marulanda de García, como observador representante de FOMIN / BID.

En mayo de 2008, Grupo Bandelta Holding Corp. tenedor del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Grupo Financiero Bandelta, S.A., que a su vez posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor, registra sus acciones comunes en la Comisión Nacional de Valores y se lista en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

En abril 2009, se implementa exitosamente una nueva Plataforma Bancaria con Tecnológica de Punta, la cual es una importante inversión para ampliar productos y crecimiento;

4. Hechos Subsecuentes

Efectivo al 1° de septiembre de 2010, la Sra. Gina de Sáenz asume el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General de Banco Delta, S.A. (BMF), en atención a renuncia presentada a estos cargos, por parte del Sr. Ariel Sanmartin, quien permanece vinculado al Banco, como asesor de su Junta Directiva.

En septiembre de 2010, el Sr. Gonzalo González deja de ejercer sus funciones como Director Alterno de Grupo Bandelta Holding Corp. y Director Suplente de Banco Delta, S.A. (BMF).

5. Gastos de Capital y Disposición de Activos

Fuera del giro normal de operaciones, Banco Delta, S.A. (BMF) no ha efectuado gastos de capital ni disposición de activos materiales en el período fiscal presentado, que no hayan sido compensados con otros activos equivalentes.

6. Capitalización y Endeudamiento

Las principales entidades financieras con que Banco Delta, S.A. (BMF) mantiene relaciones son: Banco General, S. A., Banco Internacional de Costa Rica, S. A. y KfW Bankengruppe.

A continuación se presentan estados de capitalización y endeudamiento al 30 de junio de 2010:

PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTA

PASIVOS:	
Depósitos de Clientes	B/. 64,063,285
Depósitos Interbancarios	2,140,000
Financiamientos Recibidos	8,967,902
Bonos y Valores Comerciales Negociables	17,565,810
Deuda Subordinada	400,000
Pasivos varios	6,262,211
Total de Pasivos	99,399,208
PATRIMONIO DE ACCIONISTA:	
Acciones Comunes	13,607,704
Utilidades No Distribuidas	854,810
Cambio Neto en Valores Disponibles para la Venta	(27,210)
Total Patrimonio de Accionistas	14,435,304
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	B/. 113,834,512

7. Principios y Procedimientos de Buen Gobierno Corporativo

Ha mantenido siempre un manejo profesional y un manejo práctico de gobierno corporativo, incorporando a su organización, los principios y guías de Buen Gobierno Corporativo, incorporados en el Acuerdo 4-2001 de la Superintendencia de Bancos y el Acuerdo 12-2003 de la Comisión Nacional de Valores, como programa en observancia a la ética, principios, normas, controles y transparencia en la buena práctica de equilibrar, representar e informar la gestión de la empresa.

La estructura formal de gobierno corporativo de Banco Delta, S.A. (BMF) está organizada en varios comités, que se constituyen como organismos de apoyo permanente a la Junta Directiva. Cuenta con la realización de reuniones de trabajo con frecuencias establecidas, reconocimiento de cada Presidente de Comité y evidencias de agendas y actas que llevan

registros de los temas tratados, decisiones tomadas, asuntos pendientes y ejecutivos responsables.

a. Comité Ejecutivo

Tiene como responsabilidad principal, velar por la plena solidez financiera y económica de la empresa a través de la supervisión de la ejecución de los objetivos estratégicos aprobado en el plan de negocios por la Junta Directiva.

Este comité sesiona una vez al mes y está formado por los siguientes directores y ejecutivos principales del banco: El Director – Presidente, el Director – Tesorero, el Director - Secretario Asistente, la Gerente General, el Vicepresidente de Mercadeo y Canales Alternos, el Vicepresidente Asistente Negocios, la Vicepresidente Asistente de Operaciones y Contabilidad y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería.

b. Comité de Auditoría

La función primordial del Comité de Auditoría es la de coadyuvar con la Junta Directiva en la revisión continua de los procesos operativos y de las operaciones del Banco Delta, S.A. (BMF), de la información financiera, de los controles internos, de la administración de riesgos, del apego a las regulaciones vigentes y políticas del banco, así como apoyar en la identificación de oportunidades de eficiencia y eficacia operativa, asegurando en todo momento la independencia y suficiencia de los servicios de auditores internos y externos.

El Comité de Auditoría asegura la existencia y cumplimiento de manuscritos que establezcan claramente los valores corporativos, objetivos estratégicos, códigos de conducta y otros estándares apropiados de comportamiento y que estos sean del conocimiento de toda la organización.

El Comité de Auditoría impulsa la revelación de la información financiera y no financiera completa, veraz y exacta en total apego a las normas, regulaciones y estándares que rigen el mercado. Realiza reuniones mensuales con el propósito de dar seguimiento a los objetivos trazados y evaluar los resultados de la gestión de auditores externos y auditoría interna.

Dicho Comité realiza reuniones bimestrales, para revisar información financiera interina del banco, y reuniones anuales, para revisar los estados financieros auditados de cada período fiscal.

Lo integran: El Director - Tesorero, el Director - Secretario Asistente, la Gerente General, el Auditor Interno y el Sr. Charles McFadden, Asesor Externo.

c. Comité de Cumplimiento

Tiene como misión, velar por el Cumplimiento de los requisitos del Gobierno Corporativo exigidos por la Superintendencia de Bancos relacionados a la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo de acuerdo a lo establecido en la Ley 41 de 2000, Acuerdos 10-2000, 4-2001 y 12-2005.

El Comité de Cumplimiento recomienda a la Junta Directiva y la alta Gerencia toda política y/o acción que contribuya a mejorar el sistema de Gobierno Corporativo del banco, en el tema de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo y debe fortalecer el funcionamiento de un sistema de control interno adecuado a la naturaleza, complejidad y riesgos inherentes a las actividades del banco e incentivar la creación de una cultura de Gobiemo Corporativo como oportunidad para la implementación de mejoras continuas en la materia indicada.

En materia de riesgo, el Comité de Cumplimiento es responsable de monitorear y controlar todos los factores relacionados al riesgo legal y reputacional del Banco que se pudiesen ocasionar producto de las labores diarias dentro del funcionamiento de operaciones bancarias, tales como vigilar la entrega oportuna en tiempo y forma de los diferentes reportes a las entidades regulatorias y el cuidado de la imagen y credibilidad del Banco.

Realiza sesiones bimestrales y está compuesto por dos directores independientes y tres funcionarios con funciones independientes dentro de la institución: El Director – Secretario, el Director – Secretario Asistente, la Gerente General, la Oficial de Cumplimiento, la Gerente de Riesgos y el Auditor Interno.

d. Comité de Activos y Pasivos

Tiene como misión primordial, medir, vigilar y controlar que la institución considere los riesgos en que incurre Banco Delta, S.A (BMF), relacionados con el Riesgo de Liquidez, Riesgo de Tasa de Interés, Riesgo de Plazos, Riesgo de Precio de Inversiones. El ALCO (siglas en inglés) engloba las acciones encaminadas a identificar, valorar y gestionar los riesgos a los que se ve sometida la actividad de la entidad, para aprovechar las oportunidades del mercado manteniendo la exposición a los riesgos dentro de los límites aceptados como tolerables por la entidad que garantizan el buen funcionamiento y estabilidad del Banco salvaguardando los intereses propios de los clientes y socios.

Realiza sesiones mensuales y está compuesto por: El Director – Presidente, que lo preside, el Director – Tesorero, la Gerente General, el Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos, la Gerente de Riesgos y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería.

e. Comité de Inversiones

Está encargado de evaluar y administrar el portafolio de inversiones de Banco Delta, S.A (BMF), enmarcado dentro de la Política de Inversiones aprobada por la Junta Directiva.

Realiza sesiones mensuales y está compuesto por: El Director – Presidente, que lo preside, el Director – Tesorero, la Gerente General y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería.

f. Comité de Cartera

La función primordial del Comité de Cartera es la de servir de apoyo a la Junta Directiva en sus cometidos de vigilancia y evaluación de cartera. Asimismo, estudiará e informará de cualquier asunto que le sea sometido por la Junta Directiva.

Tiene como responsabilidad principal, evaluar permanentemente el riesgo de crédito de la cartera de Banco Delta, S.A. de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en la normatividad vigente (Acuerdo 6-2000 y Acuerdos 2-2003 y 6-2003 para Bancos de Microfinanzas) con el objetivo de garantizar que esté bien protegida y se asegure su oportuna recuperación, tales como el cumplimiento de los porcentajes de concentración establecidos para Grupos Económicos y Partes Relacionadas (Acuerdos 1-99; 2-99, 10-99 y 06-2009), concentración de morosidad, políticas de crédito, concentración de cartera por actividad económica, cobertura de las provisiones, etc.

Realiza sesiones mensuales y está compuesto por: El Director – Presidente, la Gerente General, la Gerente de Crédito, el Gerente de Cobros, el Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos, el Vicepresidente Asistente de Negocios, la Gerente de Riesgos, el Gerente Comercial y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería.

g. Comité de Recursos Humanos

Su misión principal controlar, mitigar y vigilar el riesgo de recursos humanos mediante la vigilancia del mantenimiento y cumplimiento de los estatutos internos y código de ética del Banco, así como también el cumplimiento del acuerdo de la Superintendencia de Bancos No. 12-2005, Artículo No 9 "Conoce a tu Empleado" como apoyo a la Junta Directiva, vigilando entre sus funciones que el Banco cuente con el personal adecuado, debidamente capacitado con sus debidos reemplazos y la existencia de los canales de información apropiados. Adicional establecer y administrar las políticas, planes y programas de compensación, beneficios e incentivos adicionales, incluyendo la designación de empleados elegibles y el tipo, monto y programación de dichas compensaciones, beneficios e incentivos adicionales.

Realiza sesiones trimestrales y está compuesto por: El Director – Presidente, la Gerente General, la Gerente de Recursos Humanos.

h. Comité de Tecnología

Tiene como responsabilidad general la administración, control y supervisión de los aspectos Tecnológicos, evaluando permanentemente el riesgo en Banco Delta, S.A. de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en los reglamentos internos del Comité, con el objetivo de garantizar que la información esté bien protegida, se asegure su oportuna recuperación evitando la ocurrencia de fraudes de personal, fuga y filtración de información confidencial del Banco y de los clientes, accesos y autorizaciones de transacciones, garantizando un servicio confiable e inmediato a los clientes.

Realiza sesiones bimestrales y está compuesto por: El Director – Presidente de la Junta Directiva, la Gerente General, y el Vicepresidente Asistente de Tecnología.

B. Pacto Social y Estatutos

1. Estipulaciones Aplicables

No existentes estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre el Emisor y uno o más de sus directores o dignatarios, en los que éstos tengan intereses, de forma directa o indirecta.

2. Con relación a directores, dignatarios, ejecutivos o administradores

La Junta Directiva de Banco Delta S.A. (BMF) está conformada por:

Arturo Müller Norman	- Director – Presidente
Raúl Estripeaut Barrios	- Director – Presidente de la Junta Directiva
Clayton Webb Mc Neel	- Director – Vicepresidente y Tesorero Asistente
Raúl R. Estripeaut Boyd	- Director – Tesorero
Juan Carlos Rosas	- Director – Secretario
Aquilino Boyd Brin	- Director – Secretario Asistente
Diego Guzmán Garavito	- Director
Melissa Vallarino	- Director

A la fecha, Banco Delta, S.A. (BMF) mantiene vigente poder especial de administración y representación legal otorgado a: Arturo Müller Norman, varón, panameño, mayor de edad, casado, ejecutivo, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número 8-193-583; Raúl Estripeaut Barrios, varón, panameño, mayor de edad, casado, ejecutivo, vecino de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número 8-118-482; Gina González de Sáenz, mujer panameña, mayor de edad, casada, contadora, vecina de esta ciudad, portadora de la cédula de identidad personal número 8-213-1351; y Juan A. Lavergne, varón, panameño, mayor de edad, casado, ejecutivo, vecino de esta ciudad y portador de la cédula de identidad personal número 8-290-534.

3. Cambio de derechos de los tenedores de las acciones.

Para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones de Banco Delta, S.A. (BMF), sería necesario enmendar el Pacto Social de acuerdo con las formalidades requeridas por ley.

4. Convocación de Asambleas Generales Anuales y Extraordinarias.

El Pacto Social de Banco Delta, S.A. (BMF) establece que las reuniones de accionistas se podrán celebrar en cualquier parte del mundo. Las reuniones de accionistas serán convocadas por la Junta Directiva por intermedio del Director - Presidente de la Junta Directiva o del Director - Secretario o de cualquier Dignatario designado por éstos. También debe ser convocada por la Junta Directiva, el Presidente de la Junta Directiva o el Secretario de la sociedad, a petición escrita de uno o más accionistas de la sociedad

que representen por lo menos una vigésima parte de las acciones emitidas y en circulación derecho a voto. La convocatoria se hará mediante aviso escrito a la última dirección conocida de cada accionista, con no menos de 10 diez ni más de 60 días de anticipación a la fecha programada para la reunión.

5. Limitación en los derechos para ser propietario de valores

No existe ninguna limitación en los derechos de ser propietario de acciones o bonos de la compañía.

6. Cláusula del Pacto Social que limite el cambio de control accionario

No existe ninguna cláusula en el Pacto Social, estatutos o acuerdos de accionistas de Banco Delta, S.A. (BMF), que limite, difiera, restrinja o prevenga el cambio de control accionario del emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.

El Pacto Social de Banco Delta, S.A. (BMF) estipula que el capital social autorizado será, al menos, igual a la suma total que la sociedad reciba por la emisión de acciones sin valor nominal, más las sumas que de tiempo en tiempo se incorporen al capital social, de acuerdo con la Junta Directiva y dicho capital no será inferior de $3 millones. La Junta Directiva queda facultada para determinar la suma por la cual la sociedad podrá emitir y vender sus acciones. No habrá derechos preferentes sobre las acciones que se vendan o se emitan referente al capital social de la empresa. Es decir, que todas las acciones tendrán los mismos derechos y privilegios y cada una tendrá derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

C. Descripción del Negocio

1. Giro Normal del Negocio

La lista actual de productos ofrecidos por Banco Delta, incluye financiamiento de capital de trabajo para la micro y pequeña empresa, financiamiento de activos fijos (vehículos, maquinaria y equipos), factoring y líneas de crédito, además de préstamos personales y arrendamiento financiero, que brinda a través de su subsidiaria Leasing de Panamá, S.A. Adicionalmente, a partir de su conversión a Banco de Microfinanzas, en julio de 2006, Banco Delta, S.A. (BMF) incorpora servicios bancarios, como cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo, entre otros.

El nicho de mercado atendido por Banco Delta, S.A. (BMF) está integrado por profesionales y empresarios independientes (auto-empleo), micro y pequeñas empresas y el segmento de personas de mediano-bajos ingresos. Adicionalmente, se captan asalariados del sector público y de la empresa privada, muchos de los cuales tienen una dualidad de fuentes de ingresos, es decir, además del salario poseen otros ingresos que realizan como pequeños empresarios independientes.

La flexibilidad de analizar la capacidad de crédito del cliente desde un punto de vista diferente al de la banca tradicional, permite a Banco Delta, S.A. (BMF) tener éxito en este segmento, al adecuar sus productos a las necesidades y fuentes de repago del cliente. Un elemento clave en el análisis de crédito realizado, incluye realizar inspecciones en sitio para comprobar fuentes de ingreso y recopilar información extra en la aplicación para la aprobación de créditos, aspecto importante y característico de las instituciones financieras que atienden al sector de las microfinanzas.

Los resultados y el crecimiento de las operaciones de Banco Delta S.A. (BMF), son producto de la actualización constante de sus Políticas de Créditos y Cobros a las características del entorno y del respaldo que tienen los créditos otorgados. Las concentraciones de préstamos en grupos económicos tienen parámetros de crédito y controles para reducir la exposición de riesgos, en adición a la aplicación de límites porcentuales sobre la cartera de préstamos, lo cual se encuentra debidamente plasmado en el manual de crédito.

La metodología de promoción de servicios financieros de Banco Delta, S.A. (BMF) y su subsidiaria, se basa en el mercadeo directo e indirecto, en adición a lo cual promueven ventas a través de su extensa base de datos, en donde se cuenta con muchos clientes repetitivos, es decir, que luego de terminar una operación crediticia, recurren nuevamente a Banco Delta, S.A. (BMF), cuando requieren de facilidades adicionales. Con la red de ejecutivos de venta internos se contactan los clientes potenciales referidos por distribuidores de vehículos (nuevos y usados), maquinarias y equipos y con la red interna de asesores de crédito se visitan micro y pequeñas empresas in situ, ofreciendo propuestas rápidas y flexibles que se acomodan a la situación del prospecto. Esta flexibilidad, rapidez y la atención personalizada son los pilares de la base de captación de los clientes.

2. Descripción de la Industria

La actividad bancaria en Panamá está regulada por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, reemplazando al Decreto de Gabinete No. 2538 del 2 de julio de 1970. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, una entidad autónoma que regula y supervisa el sistema bancario panameño. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo. Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de cuatro tipos de bancos:

Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos con Licencia de Representación: Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

Bancos de Microfinanzas: Son bancos autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, limitando sus operaciones de tipo activo a nivel nacional. Los bancos de microfinanzas operan bajo las mismas reglas que los bancos de licencia general, con algunas restricciones adicionales.

El Acuerdo N° 2-2003 de 12 de marzo de 2003, según éste ha sido modificado, establece que los bancos de microfinanzas son aquellos que tienen por objeto principal la canalización de recursos a micro y pequeñas empresas a nivel nacional, y cuya cartera total de préstamos está constituida al menos en un setenta y cinco por ciento (75%) por créditos con garantía personal que no excedan del uno por ciento (1%) del patrimonio neto, y en préstamos con garantía real que no excedan el tres por ciento (3%) del patrimonio neto del banco. Con respecto a dicho setenta y cinco por ciento (75%) de préstamos, se establecen las siguientes categorías de clasificación y provisiones, las cuales tienen el propósito de clasificar la cartera de préstamos del banco por categoría y establecer reservas para pérdidas basadas en dichas categorías:

Categoría	Morosidad	Provisión
Normal	Hasta 30 días	0%
Mención Especial	De 31 a 60 días	De 2% a 14%
Subnormal	De 61 a 90 días	De 15% a 49%
Dudoso	De 91 a 260 días	De 50% a 99%
Irrecuperable	Más de 360 días	100%

Al veinticinco por ciento (25%) o menos restante de la cartera que no se enmarque dentro del setenta y cinco por ciento (75%) antes mencionado, le aplican las disposiciones generales de clasificación de préstamos de la Ley Bancaria.

Los bancos de microfinanzas deben contar para su constitución con un capital pagado mínimo de tres millones de dólares (US$3,000,000) y deberán mantener fondos de capital por lo menos de doce por ciento (12%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo. Los préstamos concedidos a partes relacionadas deberán contar con la aprobación de la junta directiva y estar respaldados por una garantía real que cubra el 100% de dichos préstamos.

La Ley Bancaria contempla además el concepto de capital primario y capital secundario. Según la Ley Bancaria, el capital de los bancos estará compuesto de un capital primario y un capital secundario. El capital primario consiste en el capital pagado de acciones, las

reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital secundario por su parte consiste en las reservas no declaradas, las reservas de reevaluación, las reservas generales para pérdidas, los instrumentos híbridos de capital y deuda, y deuda subordinada a término. El capital secundario no podrá exceder el monto del capital primario.

La Ley Bancaria no contempla requisito de encaje legal, pero sí impone requisitos de liquidez. El índice de liquidez mínimo establecido para bancos de licencia general y bancos oficiales es de treinta por ciento (30%) de los depósitos totales del banco. La Ley Bancaria impone además estrictas regulaciones sobre límites de préstamos a un determinado prestatario, así como a personas relacionadas o a grupos económicos relacionados y, de igual manera prohíbe a los bancos adquirir o poseer acciones o participaciones en cualesquiera otras empresas no relacionadas con el negocio bancario, cuyo valor exceda del veinticinco por ciento (25%) de los fondos de capital del banco. Adicionalmente, no se les permite a los bancos adquirir o alquilar propiedades inmuebles, excepto en relación con sus actividades bancarias.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, las cuales deberán realizarse, por lo menos, cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada del banco y sus subsidiarias.

3. Competencia e Informe sobre Tendencias

De acuerdo con la Superintendencia de Bancos, el Centro Bancario Internacional de Panamá está compuesto por setenta y siete (77) bancos distribuidos de la siguiente forma: Bancos Oficiales (2), Bancos de Licencia General (46) y Bancos de Licencia Internacional (31).

En referencia a captación de depósitos, Banco Delta, S.A. (BMF) compite en el sector bancario con instituciones financieras nacionales e internacionales que captan depósitos.

En cuanto a oferta crediticia, la principal competencia del banco está representada por Mi Banco (BMF) y la Financiera Microserfin. Ambas entidades tienen más de 9 años atendiendo al sector y se estima cuentan en conjunto con más de 15,000 clientes. Más recientemente, también se ha incorporado en la plaza, Banco G&T Continental. Adicionalmente, Banco Delta compite directamente en este sector con la banca de microempresas del Banco Nacional y la Caja de Ahorros. Competencia indirecta incluye la oferta de consumo y tarjetas de crédito al sector popular de parte de varios bancos y financieras, así como los préstamos personales y a jubilados. Los créditos a la pequeña empresa formal son más competidos, particularmente, en el interior de la República por parte de los bancos panameños que operan en cada región respectiva.

Tal como lo señala su lema (Creciendo Contigo), la ventaja competitiva de Banco Delta, S.A. (BMF) se basa en la agilidad, creatividad y oportunidad del servicio de crédito a los nichos donde existe menor competencia de la banca tradicional, combinado con cuentas de ahorro a las mejores tasas de interés y el respaldo de una entidad con más de 35 años operando en Panamá.

4. Litigios legales

Los juicios en que Banco Delta es parte demandada al 30 de junio de 2010, de ser resueltos en forma adversa, no tendrán una incidencia o impacto significativo en el negocio o condición financiera del Emisor. Todos los juicios en que el Banco Delta es parte demandada o demandante derivan se derivan de sus operaciones ordinarias.

D. Estructura Organizativa

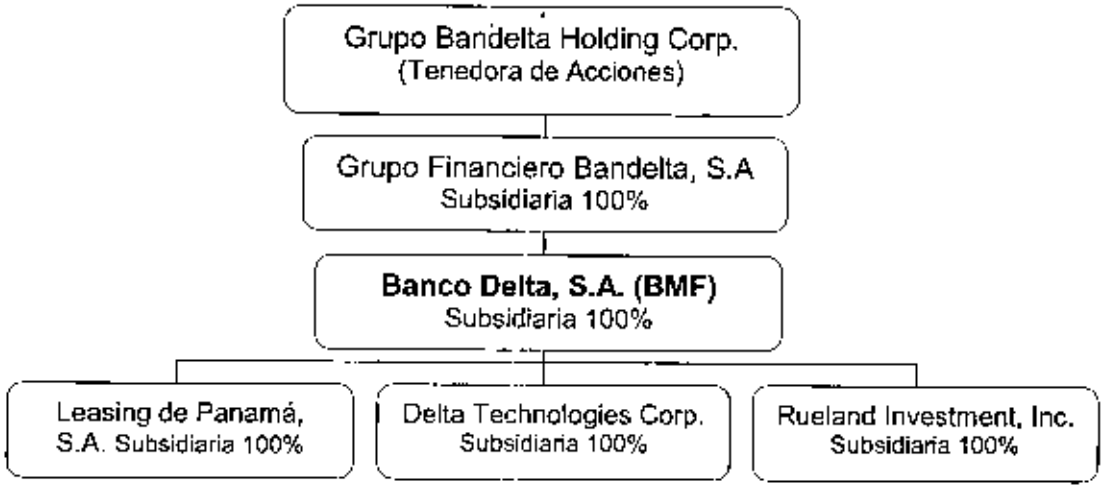

Grupo Bandelta Holding Corp. posee el 100% de las acciones emitidas y en circulación de de Grupo Financiero Bandelta, S.A., el cual es 100% dueño de Banco Delta, S.A. (BMF), que a su vez es 100% dueño de Leasing de Panamá, S.A., Delta Technologies Corp. y Rueland Investment Inc.

Grupo Bandelta Holding Corp. ha sido constituida de acuerdo a las leyes de las Islas Vírgenes Británicas.

Grupo Financiero Bandelta, S. A., Banco Delta, S.A. (BMF) y Leasing de Panamá, S. A., Delta Technologies Corp. y Rueland Investment Inc., han sido constituidas bajo la jurisdicción panameña y tienen su domicilio en Panamá.

E. Propiedad, Planta y Equipo

Al 30 de junio de 2010, los activos fijos del Emisor representaban el 6.9% del total de sus activos y sobre ellos no pesaban gravámenes.

Los activos fijos de Banco Delta están constituidos por inmueble, mobiliario, equipo de oficina y mejoras a la propiedad arrendada, valorados al costo, menos la depreciación y amortización acumuladas. La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuidas del costo, sobre la vida estimada de los bienes relacionados, estimando una vida útil de tres (3) a (10) años para mobiliario, equipo y mejoras a propiedades arrendadas. La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo

es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados.

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de resultados.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Al 30 de junio de 2010, los estados financieros consolidados del Emisor, incluyen una plataforma tecnológica.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

En junio de 2010, Banco Delta, S.A. (BMF) completó su cuarto período fiscal operando como Banco de Microfinanzas, con un balance general fortalecido y en cumplimiento de las regulaciones de la Superintendencia de Bancos.

Banco Delta, S.A. (BMF) brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de treinta y cinco años de experiencia financiera, un recurso humano experimentado y comprometido, una base tecnológica eficiente y propia, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientado hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiaria serán referidos como Banco Delta o el Banco.

A. LIQUIDEZ

A continuación se detallan las razones financieras de liquidez de Banco Delta, al 30 de junio de 2010 y al 30 de junio de 2009 (cierre fiscal previo):

	jun-10	jun-09
Efectivo, Depósitos / Total de Depósitos	32.2%	47.8%
Efectivo, Depósitos e Inversiones Líquidas / Total de Depósitos	44.8%	48.8%
Efectivo, Depósitos e Inversiones Líquidas / Total de Depósitos + Obligaciones	31.9%	28.3%
Efectivo, Depósitos e Inversiones Líquidas / Total de Activos	26.1%	23.0%
Efectivo y Depósitos / Total de Activos	18.7%	22.5%
Préstamos, netos / Total de Depósitos	102.9%	142.6%
Préstamos, netos / Total de Activos	59.9%	67.1%

A junio de 2010, el Total de Activos es de $114 millones, de los que el principal componente es la Cartera de Crédito Neta, que asciende a $68 millones y representa 60% del mismo.

Los Activos Líquidos del Banco consisten en efectivo, efectos de caja, depósitos en bancos e inversiones líquidas, lo cual asciende a $30 millones ó 26% del Total de Activos.

El Total de Pasivos es de $99 millones. Los pasivos financieros ascienden a $93 millones, de los cuales $66 millones ó 71% corresponden a Depósitos, $18 millones ó 19% a Bonos y Valores Comerciales Negociables y $9 millones ó 10% a financiamientos recibidos. Adicionalmente, este rubro incluye $400 mil de Deuda Subordinada con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A junio de 2010, la relación de los Activos Líquidos sobre el Total de Depósitos es de 45%, mientras que los Activos Líquidos representan 32% del Total de Depósitos más Obligaciones.

Complementariamente, el Banco cuenta con líneas de crédito a mediano plazo, además

de Emisiones Públicas de Valores Comerciales Negociables y Bonos Corporativos, estructuradas como programas rotativos por hasta $10 millones y $30 millones, respectivamente.

En adición a sus políticas internas referentes a niveles de liquidez y a mantener un equilibrio entre el vencimiento de sus activos, sus fuentes de fondos y otros pasivos, Banco Delta se encuentra en cumplimiento de la Ley Bancaria y las regulaciones dictadas por la Superintendencia de Bancos, con respecto a nivel de liquidez.

B. RECURSOS DE CAPITAL

Banco Delta mantiene una relación equilibrada en el crecimiento de sus activos y patrimonio. Adicionalmente, se mantiene en cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos, mediante el Acuerdo No. 2-2003 de 12 de marzo de 2003, que requiere un Índice Adecuación de Capital (fondos de capital sobre total de activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de su riesgo) mínimo de 12%, para bancos de microfinanzas.

Al 30 de junio de 2010, los Estados Financieros Consolidados de Banco Delta reflejan un Patrimonio Neto de $14.4 millones, siendo $2.6 millones ó 22% mayor que en junio de 2009.

Los estados financieros consolidados interinos adjuntos a este reporte, brindan mayores detalles referentes a la estructura de deuda y patrimonio.

C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Al 30 de junio de 2010, Banco Delta reporta una Utilidad Acumulada antes de impuestos de $350 mil.

- **Ingreso Neto de Intereses y Comisiones**

	jun-10	jun-09	Diferencia	Variación
Ingreso de Intereses y Comisiones	13,830,534	12,532,836	1,297,698	10%
Gasto de Intereses y Comisiones	6,580,793	4,890,354	1,690,439	35%
Ingreso Neto de Intereses y Comisiones	**7,249,741**	**7,642,482**	**(392,741)**	**-5%**
Margen Financiero antes de Provisiones	52%	61%	-9%	

Acumulado al 30 de junio de 2010, Banco Delta reporta Ingresos por Intereses y Comisiones por $13.8 millones y Gastos de Intereses y Comisiones por $6.6 millones, para un Ingreso Neto de Intereses y Comisiones por $7.2 millones ó 52%.

En comparación con el periodo fiscal previo, el Ingreso de Intereses y Comisiones refleja un incremento de $1.3 mil ó 10%, mientras que el Margen Financiero Bruto se reduce en 9%, por efecto de un aumento en el costo de fondos y como resultado de alto costo de haber mantenido una alta liquidez en un ambiente de tasa interbancarias históricamente bajas.

- **Intereses y Comisiones Ganadas**

Intereses y Comisiones Ganadas	jun-10	jun-09	Diferencia	Variación
Préstamos	13,355,798	12,168,931	1,186,867	10%
Depósitos en Bancos	51,586	211,717	(160,131)	-76%
Inversiones en Valores	313,030	90,940	222,090	244%
Comisiones Ganadas	110,120	61,248	48,872	80%
Total	**13,830,534**	**12,532,836**	**1,297,698**	**10%**

Activos productivos promedio				
Cartera de Crédito	72,603,531	62,261,493	10,342,038	17%
Depósitos bancarios	21,995,390	16,346,460	5,648,931	35%
Inversiones	7,216,630	1,900,263	5,316,367	280%
Total	**101,815,550**	**80,508,215**	**21,307,335**	**26%**

Los Ingresos por Intereses y Comisiones reflejan un incremento de $1.2 millones ó 10%, con respecto al periodo fiscal previo.

Dichos ingresos son generados, principalmente, por la Cartera de Crédito, cuyo saldo promedio pasa de $62 millones (junio 2009) a $73 millones (junio 2010), con un crecimiento de $10.3 millones ó 17%.

- **Gasto de Intereses y Comisiones**

Gasto de Intereses y Comisiones	jun-10	jun-09	Diferencia	Variación
Bonos y VCNs	1,364,211	1,679,469	(315,258)	-19%
Financiamientos Recibidos	1,346,484	615,487	730,997	119%
Depósitos	3,405,404	2,043,499	1,361,905	67%
Comisiones	464,694	551,899	(87,205)	-16%
Total	**6,580,793**	**4,890,354**	**1,690,439**	**35%**

Pasivos con Intereses, promedio				
Bonos y VCNs	15,474,000	20,666,175	(5,192,175)	-25%
Financiamientos Recibidos	12,825,585	11,466,863	1,358,722	12%
Deuda Subordinada	200,000	190,000	10,000	-
Depósitos	58,080,246	37,753,550	20,326,696	54%
Total	**86,579,830**	**70,076,587**	**16,503,243**	**24%**
Costo de pasivos financieros promedio	7.6%	7.0%		

Con respecto al año fiscal previo, el Gasto de Intereses y Comisiones aumentó $1.7 millones ó 35%, principalmente relacionados a intereses sobre depósitos y financiamientos recibidos, que incrementaron en $1.4 millones y $731 mil, respectivamente.

El saldo promedio de los Pasivos con Intereses aumentó en $16.5 millones ó 24%, destacándose un crecimiento por $20.3 millones en el saldo de Depósitos y una reducción de $5.2 millones en Bonos y Valores Comerciales Negociables, por efecto de redenciones anticipadas, efectuadas en este período, para reducir costos financieros.

El costo promedio de los pasivos financieros sube de 7.0% a 7.6%.

- **Provisión para Protección de Cartera**

La Provisión para Protección de Cartera acumulada al 30 de junio de 2010 fue de $480 mil, mientras que el saldo de la Reserva para Protección de Cartera asciende a $1.3 millones, que atienden el riesgo crediticio de la Cartera Total Consolidada y representan 1.8% de la misma.

La Cartera de Crédito contagiada a más de 90 días asciende a $1.3 millones y representa 1.8% de la Cartera Total Consolidada.

C. Análisis de Perspectivas

Banco Delta brinda sus servicios financieros, principalmente, a los segmentos de micro y pequeña empresa, incluyendo profesionales independientes y asalariados mixtos. Con más de treinta y cinco años de experiencia financiera, cuenta con un recurso humano experimentado y comprometido, un core bancario de primera línea, capacidad instalada y un manejo sofisticado del negocio, orientados hacia el crecimiento sano de su cartera de crédito, atendiendo nichos específicos, en los que tenga mayor capacidad de penetración y en los que cuente con ventajas competitivas, bajo condiciones crediticias saludables.

Banco Delta continúa cristalizando su perspectivas positivas, incrementando su captación de depósitos del público, diversificando su cartera de crédito, principalmente, con nuevos productos de activo y pasivo, mejorando el uso de su capacidad instalada, siendo cada vez más competitivo, con mayor flexibilidad en la definición del precio de sus productos y más control sobre sus márgenes de rentabilidad, en adición a lo que ha desarrollado las metodologías crediticias necesarias para brindar servicios financieros al nicho de Microfinanzas, con productos actuales y nuevos.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Identidad

1. Directores, Dignatarios

Arturo Müller N.

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 18 de julio de 1954
Domicilio Comercial	: Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal	; 0816-00548
Correo Electrónico	: amuller@bandelta.com
Teléfono	: 340-0000
Fax	: 340-0077

Director - Presidente de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A., Banco Delta, S.A. (BMF) y Leasing de Panamá, S. A. Miembro activo de juntas directivas de las siguientes compañías y asociaciones: Overseas Management Company Group y compañías relacionadas, Empresas HOPSA S.A., McNeel International Corp. y Penn Alumni Club of Panama. Su educación incluye Licenciatura en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Yale (1975), New Haven, Connecticut, y Maestría en Administración de Empresas del Wharton School of Business (1979) de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia. Actualmente es miembro de la Cámara de Comercio Americana AMCHAM, la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A. (BMF) es miembro de los siguientes Comités: Ejecutivo; Activos y Pasivos; Inversiones; Cartera. Adicionalmente, participa de las reuniones de los Comités de Cumplimiento, Microfinanzas y de Auditoria.

Raúl Estripeaut Barrios

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 8 de julio de 1943
Domicilio Comercial	: Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 12
Apartado Postal	; 0816-00548
Correo Electrónico	: restripeaut@omcgroup.com
Teléfono	: 205-7900
Fax	: 205-7960

Director – Vicepresidente de Grupo Bandelta Holding Corp. Director - Presidente de la Junta Directiva de Grupo Financiero Bandelta S.A. y de Banco Delta, S.A. (BMF). Director – Vicepresidente de Leasing de Panamá, S. A. Director-Presidente y CEO de Overseas Management Company y compañías relacionadas; Director de McNeel International Corp. El Ingeniero Estripeaut ha sido Gerente General de varias empresas industriales en Panamá y Puerto Rico y es autor de numerosos Estudios de Factibilidad y Diseños de Plantas que han culminado en exitosas empresas. Realizó estudios en el Georgia Institute of Technology en Atlanta, Georgia en donde obtuvo el título de Ingeniero Químico y una Maestría en Ingeniería Industrial. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de

Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A. (BMF), adicionalmente, es miembro del Comité de Tecnología e invitado permanente al Comité Ejecutivo.

Clayton Webb Mc Neel

Nacionalidad : Estadounidense
Fecha de Nacimiento : 29 de diciembre de 1960
Domicilio Comercial : Lincoln Center, Suite 750, 5401 West Kennedy Blvd., Tampa, Fl.
Correo Electrónico : cmcneel@micfl.com
Teléfono : 001-813-286-8680
Fax : 001-813-286-1535

Director – Tesorero Asistente de Grupo Bandelta Holding Corp. Director - Vicepresidente y Tesorero Asistente de Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. (BMF). Presidente de McNeel International Corp. desde 1994 y Vicepresidente de Operaciones desde 1990. Fue Vicepresidente de Envirocon, división de Polymer Intl. Corp. (1990), Vicepresidente de las oficinas de San Francisco Gift Co. en Taiwan (1988) y Director de Investigación de Walmsley Ltd., Hong Kong (1986). Realizó estudios en University of Tampa donde obtuvo una Licenciatura en Economía y Administración de Negocios (1984). Preside la Junta Directiva de McNeel International Corp. (Tampa, Florida) y participa como director en McNeel Capital Corp. (Tampa, Florida) y McNeel Palmer Corp. (Atlanta, Georgia). También es director de Chris Craft Boats (Sarasota, Florida) y S.C. Technologies (Denver, Colorado). Es miembro del Young Presidents Organization (YPO) y del Tampa Yatch and Country Club. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Raúl R. Estripeaut Boyd

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 5 de mayo de 1978
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 12
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : rre@grupoprovincial.com
Teléfono : 205-7900
Fax : 205-7960

Director - Tesorero de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta S.A. y Banco Delta, S.A. (BMF). Director – Secretario de Leasing de Panamá, S.A. Es fundador y miembro de las Juntas Directivas de Cybercanal Network, Inc., Mega Media, S.A. y Opa Inc. dba Orkin. Cuenta con experiencia profesional en banca de inversión en Primer Banco del Istmo, S.A. y en el establecimiento y administración de empresas en diversos sectores. Realizó estudios en Georgetown University, en Washington, D.C., Estados Unidos, en donde obtuvo un título en Administración de Empresas, con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A. (BMF), adicionalmente, es miembro de los Comités de Auditoría y de Activos y Pasivos, y participa en reuniones del Comité Ejecutivo.

Juan Carlos Rosas

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 19 de agosto de 1961
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 14
Apartado Postal : 8240, Zona 7
Correo Electrónico : jcrosas@rosaslaw.com
Teléfono : 264-9177
Fax : 264-0269

Director - Secretario de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y Banco Delta, S.A. (BMF). Socio Administrador de la firma de abogados Rosas & Rosas donde ejerce desde 1988. Es Cónsul Honorario de Irlanda en Panamá desde mayo de 2004; Representante Legal del Banco Do Brasil, Sucursal Panamá desde 1990; anterior Representante Legal de The Sanwa Bank Limited, Sucursal Panamá (1989 -1998); Director de Overseas Management Company desde 1995. Posee título de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá (1987) y Maestría en Derecho (LLM) de Duke University School of Law (1988). Es miembro de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Abogados (2003-2005) y miembro del Comité Ejecutivo y Asesor Legal de la Organización Panameña Anti-tuberculosis (OPAT) desde 1989. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S. A. ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. Es miembro del Comité de Cumplimiento de Banco Delta, S.A. (BMF).

Aquilino Boyd

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de octubre de 1950
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 12
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : mtaboyd@pty.com
Teléfono : 213-0100
Fax : 223-6602

Director - Secretario Asistente de Grupo Financiero Bandelta S.A., Banco Delta, S.A. (BMF) y Leasing de Panamá, S. A. Actualmente, dirige la empresa Auto Planet Corp. Es Director de Compañía Panameña de Finanzas y fue Presidente de Automarket durante siete años, antes de lo cual se desempeñó durante diecisiete años como Director y Gerente General de Guardia & Cía. Es miembro honorario de la Asociación Panameña de Distribuidores de Automóviles (ADAP). Ha sido Secretario y Vicepresidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada. Posee título de Ingeniero Mecánico de la Universidad de Notre Dame South Bend. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S. A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd. En Banco Delta, S.A. (BMF), adicionalmente, es miembro del Comité Ejecutivo, del Comité de Auditoría y del Comité de Cumplimiento.

René Modesto Wood
Nacionalidad : Estadounidense
Pasaporte : 220580115
Fecha de Nacimiento : 12 de febrero de 1949
Domicilio Comercial : 5401 W. Kennedy Blvd., Suite 751, Tampa, FL.
Correo Electrónico : rwood@micfl.com
Teléfono : 001-813-236-8680

Director Alterno del Director – Tesorero Asistente, en Grupo Bandelta Holding, Corp. Director Suplente del Director Vicepresidente y Tesorero Asistente, en Banco Delta, S.A. BMF). Actualmente, es Director Financiéro de Mc Neel Internacional Corp. Es Director de Corp. McNeel Internacional Corp., McNeel Capital LLLP Florida, USA, McNeel Palmer Corp. Georgia, USA, EIC P/O Holding.Corp. y Olefinas S.A. Realizó estudios en Upsala Collage East Orange, NJ, donde obtuvo un Licenciatura en Administración de Empresas y Contabilidad. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Diego Guzmán
Nacionalidad : Colombiano
Pasaporte : 19161715
Fecha de Nacimiento : 26 de abril de 1952
Domicilio Comercial : Calle 70 A No. 7-81 Bogotá
Correo Electrónico : dguzman@accion.org
Teléfono : (571) 6070700 Ext. 302

Director de Banco Delta y de Grupo Bandelta Holding, Corp. Cuenta con amplia experiencia en microfinanzas y representa a ACCION International en las juntas de directores y de accionistas de diversas instituciones bancarias y financieras. En 1976, obtuvo título de Economía en la Universidad Santo Tomas, Bogotá, Colombia; y en 1981, se graduó de la Universidad de California Los Ángeles/UCLA, en donde realizó un Postgrado en Administración Empresas. Ha desempeñado cargos en la gerencia de varias empresas tales como Microempresa Textiles e Ingeniel Ltda., y en la actualidad es Vicepresidente de Operaciones América Latina y El Caribe de ACCION International, basado en Bogotá, Colombia. No tiene funciones administrativas en Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., ni Overseas Americas Reinsurance, Ltd.

Melissa Vallarino
Nacionalidad : Panameña
Pasaporte : 1349230
Fecha de Nacimiento : 24 de diciembre 1965
Domicilio Comercial : Bda. Santa. Lucia, Boquete, Chiriquí.
Apartado Postal : Apartado 0832-1329 WTC, Panamá
Correo Electrónico : mvallari@intracorppanama.com
Teléfonos : 720-3875 / 720-3402
Fax : 720-3397

Director de Grupo Bandelta Holding Corp. Socia y Directora Ejecutiva de INTRACORP. Economista, M.A. en Desarrollo Económico y Economia Internacional, Yale University,

Connecticut. Vasta experiencia en el sector bancario, tanto a nivel nacional como internacional. Experiencia en planificación estratégica, análisis financiero con énfasis en aumento de rentabilidad. Especialista en organización y métodos para el desarrollo y ejecución de estrategias de mercadeo, lanzamiento de nuevos productos y sistemas de productividad. Ejecutorias en proyectos de medición de satisfacción de clientes, segmentación de mercados, tecnologías emergentes y reingeniería de procesos. Consultora de organismos internacionales tales como el Banco Interamericano de Desarrollo. Asesora de empresas nacionales e internacionales.

2. Ejecutivos y Asesores

Gina de Sáenz - Vicepresidente Ejecutivo y Gerente General

Nacionalidad	:	Panameña
Fecha de Nacimiento	:	7 de junio de 1959
Domicilio Comercial	:	Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal	:	0816-00548
Correo Electrónico	:	gdesaenz@bandelta.com
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. (BMF) en marzo de 2007, como Vicepresidente de Soporte. Se desempeñó como Subgerente General. Desde septiembre de 2010, ocupa el cargo de Gerente General. Es miembro de los siguientes comités: Ejecutivo, Cumplimiento, Microfinanzas, Activos y Pasivos, Inversiones, Tecnología y Recursos Humanos. Es Contador Público Autorizado (CPA) y posee una Licenciatura en Contabilidad otorgada por la Universidad Santa María La Antigua, además de un Postgrado en Alta Gerencia y Maestrías en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos, Mercadeo y Finanzas, de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. Laboró durante 8 años en KPMG Peat Marwick, ocupando la posición de Supervisor Senior de Auditoría, especializándose en auditorías bancarias. Posteriormente, ingresó a Banco Atlántico Panamá, durante laboró por 16 años, ocupando varias posiciones claves, tales como: Auditor Interno, Gerente de Planificación y Control Financiero y Subgerente General.

Fabio Martínez Colouris – Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos

Nacionalidad	:	Panameño
Fecha de Nacimiento	:	8 de julio de 1972
Domicilio Comercial	:	Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal	:	0816-00548
Correo Electrónico	:	fmartinez@bandelta.com
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0069

Ingresó a Banco Delta, S.A. (BMF)) en julio de 2007 y se desempeña como Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos. Es miembro de los siguientes comités: Ejecutivo, Microfinanzas, Crédito y Activos y Pasivos. Tiene una Licenciatura en Mercadeo de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología en Panamá. Obtuvo título de Maestría en Administración de Empresas y Mercadeo de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Anteriormente, ocupó el cargo de Gerente de Producto en Banco Continental de Panamá, teniendo bajo su responsabilidad los productos de

préstamos personales, tarjetas de crédito, cuentas de ahorros y plazo fijos. También se desempeñó como Gerente de Mercadeo Prepago Móvil en Cable & Wireless Panamá. Mantiene responsabilidad directa sobre los gerentes de producto de autos, factoring, leasing, préstamos personales y seguros.

Juan A. Lavergne - Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería

Nacionalidad	:	Panameño
Fecha de Nacimiento	:	12 de julio de 1966
Domicilio Comercial	:	Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal	:	0816-00548
Correo Electrónico	:	jlavergne@bandelta.com
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019

Ingresó a Grupo Financiero Delta, Corp. (ahora Banco Delta, S.A. (BMF) en julio de 2003, desempeñándose actualmente como Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería. Es miembro de los Comités Ejecutivo, de Activos y Pasivos, de Inversiones y de Cartera. Tiene una Licenciatura en Finanzas de la Universidad Santa María La Antigua. Posee una Maestría en Administración de Empresas con especialización en Dirección Empresarial y un Postgrado en Alta Gerencia de la Universidad Latina de Panamá. Ha ocupado diferentes posiciones en las áreas de Finanzas, Sucursales e Hipotecas de Citibank, N. A. y Banco Comercial de Panamá. Es responsable del manejo de las relaciones e información para con los acreedores bancarios, del monitoreo y manejo del flujo de caja y liquidez, de apoyar en la consecución de nuevas fuentes de financiamiento, de elaborar los reportes periódicos a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, del monitoreo y manejo de las garantías sobre los préstamos y emisiones de valores, coordinar estructuración de nuevas emisiones de valores, así como de la elaboración del presupuesto y proyecciones de la empresa hacia el futuro.

Milantia N. Mendieta R. – Vicepresidente Asistente de Contabilidad y Operaciones

Nacionalidad	:	Panameña
Fecha de Nacimiento	:	18 de diciembre de 1968
Domicilio Comercial	:	Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal	:	0816-00548
Correo Electrónico	:	mmendieta@bandelta.com
Teléfono	:	340-0000
Fax	:	340-0019

Ingresó a Banco Delta, S.A. (BMF) en noviembre de 2006. Actualmente, se desempeña como Vicepresidente Asistente de Contabilidad y Operaciones. Es miembro del Comité Ejecutivo. Tiene una Licenciatura en Contabilidad y Computer Information Systems de la Universidad de Miami, Florida. Posee una Maestría en Administración de Empresas de Nova Southeastern University. Es Contadora Pública Autorizada (CPA). Cuenta con más de 15 años de experiencia en la banca, donde ha ejercido puestos de Auditora, Auditora de Sistemas, Oficial de Operaciones y Gerente de Operaciones. Ha laborado en BLADEX, Banco Continental y Bank Boston, N.A., entre otros. Es responsable de las operaciones y contabilidad del Banco, estableciendo políticas y procedimientos que protegen la integridad de los asientos contables y los resultados entregados a la Alta Gerencia, mediante la preparación de los Estados Financieros.

Fredy Ramos - Vicepresidente Asistente de Tecnología

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 16 de noviembre de 1972
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España 122, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal : 0816-00548
Correo Electrónico : framos@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0019

Ingresó Banco Delta en junio de 2008. Ocupa el cargo de Vicepresidente Asistente de Tecnología. Es miembro de los Comités Ejecutivo y de Tecnología. Posee títulos de Técnico en programación, Licenciatura en Informática, Postgrado en Alta Gerencia, Maestría en Gerencia Estratégica con especialización en Alta Gerencia de la Universidad Santa María la Antigua; Título de Major in Project Management de Stetson University / ADEN; es IT Service Manager certificado en ITIL. Es catedrático de Gestión de Tecnología de Información y Banca Electrónica en carreras de grado y maestría en universidades del país. Laboró por 7 años en diferentes roles del departamento de Tecnología de Banco General. Laboró por más de 10 años en Banistmo/HSBC desempeñándose en roles de gerencia de proyectos, gerencia de infraestructura de IT, Gerente de Servicios de Negocios de IT y Gerencia de Operaciones de IT con alcance en proyectos en más de 6 países de la región. Fue el gerente del proyecto de cambio de core Bancario de Banco Delta. Actualmente se desempeña como Gerente de Tecnología de Información.

Boris Mendieta Iriarte - Vicepresidente Asistente de Negocios

Nacionalidad : Boliviano
Fecha de Nacimiento : 13 de enero de 1976
Domicilio Comercial : Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja
Apartado Postal ; 0816-00548
Correo Electrónico : bmendieta@bandelta.com
Teléfono : 340-0000
Fax : 340-0069

Ingresó a Banco Delta, S.A. (BMF) en agosto de 2009. Es Vicepresidente Asistente de Negocios de Banco Delta, S.A. (BMF). Es miembro de los siguientes comités: Ejecutivo, de Microfinanzas y de Cartera. Es Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Mayor de San Andres (Bolivia). Cuenta con un Diplomado en Administración y Gestión Financiera del Centro empresarial Latinoamericano (Bolivia). Cuenta con más de 9 años de experiencia en el sector de las Microfinanzas, tiempo en el cual adquirió vasto conocimiento y especialización en el mismo. Brindó asistencia técnica a Banco Columbia S.A. (Buenos Aires - Argentina). Trabajó previamente en instituciones de microfinanzas (IMFs) pertenecientes a ProCredit Holding (Banco Los Andes Procredit S.A.) y Banco Sol S.A. (Empresa en la que tiene participación: Acción Internacional - Bolivia), trabajó por 5 años adicionales en la Banca Tradicional (Banco Unión S.A. – Bolivia).

Charles Mc Fadden – Asesor
Laboró durante diecinueve años como socio de KPMG Peat Markwick, incluyendo doce años en los que se desempeñó como Socio – Gerente para las operaciones de la firma en Latinoamérica. Durante más de veinte años, ha desarrollado inversiones privadas como Consultor Financiero, participando en el establecimiento y coordinación de exitosas inversiones de capital a nivel mundial. Posee un título de Contador Público Autorizado. Es asesor de la Junta Directiva de Banco Delta, S.A. (BMF) y miembro del Comité de Auditoría.

Pablo Zegarra - Asesor Residente de ACCIÓN International
Es Asesor Residente de ACCIÓN International, como parte de Programa de Asistencia Técnica. Es Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Católica Boliviana (Bolivia). Cuenta con una Maestría en Banca y Finanzas de la Universidad Católica Boliviana y una Maestria en Alta Gerencia de Instituciones de Microfinanzas de Johann Wolfgang Goethe University (Frankfurt – Alemania). Es Director Senior de Operaciones Globales del ACCIÓN International, entidad con la que trabaja desde 2007 y con la que ha brindado asistencia a entidades, como: Banco Columbia S.A. (Argentina). Trabajó previamente en instituciones de microfinanzas (IMFs) pertenecientes a ProCredit Holding. Cuenta con más de 10 años de experiencia en Gerencia de IMFs.

Lizbeth Fajury Añez – Asesora y Observador de la Junta Directiva por FOMIN-BID
Más de 18 años de experiencia profesional como analista financiera, especializada en análisis, supervisión y estructuración de proyectos, tanto en el sector público como privado. Especialización profesional derivada de la vinculación a compañías en el sector financiero en Colombia (Banco de la República, Banco AV Villas), firmas de consultoria y banca de inversión. Desde el año 2,000, en San José, de Costa Rica, y más recientemente en Bogotá, ha trabajado con mayor orientación hacia el sector microfinanciero en América Latina y el Caribe, siendo responsable de la supervisión de un portafolio de capital de riesgo/préstamos, propiedad del Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID/FOMIN) en 12 instituciones microfinancieras en América Latina y el Caribe, así como de evaluar alternativas de inversión en algunos países del área. A partir del 2004, ha trabajado como consultora independiente, participando en grupos de estudio junto con expertos de Marulanda Consultores en temas sobre micro, pequeña y mediana empresa, en el tema de acceso de la población de menores ingresos a la banca en Colombia, en temas de financiamiento de vivienda a la población de menores ingresos así como en el estado de las diferentes instituciones que atienden el sector microempresarial en Colombia. Adicionalmente, ha apoyado la labor de promoción y evaluación de instituciones microfinancieras bajo el programa "Emergency Liquidity Facility" ELF (un fondo de apoyo a las microfinanzas en casos de emergencia) administrado por OMTRIX S.A, habiendo visitado cerca de 36 instituciones microfinancieras, en República Dominicana, Panamá, Perú, Bolivia, Paraguay y Colombia, y ha realizado evaluaciones a más de 10 instituciones en estos mismos países. Desde el año 2006, es consultora para USAID, dentro del Programa Más Inversión para el Desarrollo Sostenible (MIDAS) adjudicada a la Banca de las Oportunidades un programa público que busca promover el acceso a servicios financieros a la población, con énfasis en las familias de menores ingresos y también apoya al programa en la asistencia técnica para la apertura y posterior masificación dentro de las instituciones financieras reguladas de Corresponsales No Bancarios.

3. Asesores Legales

La firma de abogados Morgan & Morgan, actúa como Asesor Legal de las Emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables de Banco Delta, S.A. (BMF). El Asesor Legal general principal de Banco Delta, S.A. (BMF) es la firma de Rosas & Rosas, con oficinas en Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Piso 16, con teléfono 264-9177 (contacto principal es la Lcda. Rosa Mari Molino).

4. Auditores

El auditor externo de Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiarias, para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2009, es la firma Deloitte Inc., con oficinas ubicadas en el piso 7 del Edificio Capital Plaza, Paseo Roberto Motta, Costa del Este, con teléfonos 303-4131 y 263-9900. El contacto principal es el Lic. Gilberto Mora.

El Auditor Interno de Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiaria es el Lic. Luis Hernández, cuyo domicilio comercial es: Calle Elvira Méndez y Vía España, Torre Delta, Planta Baja, teléfono 340-0000.

5. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

El monto de la compensación pagada a personal clave de la administración de Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiaria, en el año fiscal terminado el 30 de junio de 2010, fue de B/.767,843, incluyendo comisiones, bonificaciones e incentivos, prestaciones sociales y prima de seguros.

Aparte de la compensación salarial establecida en el Código de Trabajo, Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiaria sigue los lineamientos de la Ley 44 del 12 de agosto de 1995 de la República de Panamá, la cual establece la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado según el Código de Trabajo. Al 30 de junio de 2010, el monto reservado en previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares, asciende a B/.218,401.

C. Prácticas de la Directiva

La Junta Directiva de Banco Delta, S.A. (BMF) se reúne, regularmente, una vez al mes para tratar temas relevantes sobre el desenvolvimiento del negocio y participa anualmente en la formulación de la estrategia de negocios para el año y la revisión de la estrategia a mediano plazo. La Junta Directiva también está disponible para reuniones extraordinarias

cuando algunos de los Comités organizados dentro de la estructura de Gobierno Corporativo (como descrito en el Parte I), lo recomiendan para tratar temas de relevancia inmediata. Los miembros de la Junta Directiva están invitados a las reuniones regulares del Comité Ejecutivo.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores. La relación se rige por lo establecido en la Junta de Accionistas y no se les reconoce beneficios adicionales a las dietas. El período por el cual ejercen sus cargos los directores de la Junta Directiva del Emisor, no está sujeto a un plazo de tiempo determinado y es revisado por propuesta específica de cualquiera de los accionistas en las reuniones de la Junta de Accionistas. A continuación se detalla el tiempo que ejercido su cargo los actuales Directores y Dignatarios de Banco Delta, S.A. (BMF):

Arturo Müller N.	-	30 años
Raul Estripeaut Barrios	-	26 años
Raul Estripeaut Boyd	-	5 años
Aquilino Boyd B.	-	5 años
Clayton Webb Neel	-	4 años
Juan Carlos Rosas	-	4 años
Diego Guzmán Garavito	-	2 años
Melissa Vallarino	-	2 años

D. Empleados

Al 30 de junio de 2010, el Emisor contaba con 219 empleados permanentes, los cuales no se encontraban organizados en sindicatos y atienden también las operaciones de su subsidiaria Leasing de Panamá, S. A.

A continuación se presenta un detalle, de la distribución por Departamento del Recursos Humanos de Banco Delta, S.A. (BMF):

Presidencia	2
Gerencia General	2
Cumplimiento	1
Auditoría	1
Recursos Humanos	4
Vicepresidencia de Operaciones	1
Contabilidad y Operaciones	29
Administración y Seguridad	1
Finanzas y Tesorería	2
Tecnología	13
Riesgo	1
Mercadeo y Negocios Alternos	61
Negocios de Microfinanzas	81
Cartera y Crédito	20
Total	219

E. Propiedad Accionaria

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Delta, S.A. (BMF) son propiedad de Grupo Financiero Bandelta, S.A., el cual pertenece 100% a Grupo Bandelta Holding Corp. La propiedad efectiva de Banco Delta, S.A. (BMF) está en manos de accionistas beneficiarios.

La propiedad efectiva de las acciones de Banco Delta, S.A. (BMF), al 30 de junio de 2010, se detalla en el siguiente cuadro:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones en Emitidas	% del Total de Acciones Emitidas	Número de Accionistas	% del Total de Accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos	52,445	79.2%	8	42.1%
Otros Accionistas	13,805	20.8%	11	57.9%
Total	**66,250**	**100.0%**	**19**	**100.0%**

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 50%.

IV. ACCIONISTAS PRINCIPALES

A. Identidad, número de acciones y porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen control.

Nombre : Grupo Financiero Bandelta, S. A.
Número de Acciones : 66,250
Porcentaje Accionario : 100% de las acciones emitidas y en circulación

B. Composición Accionaria

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del Número de Acciones	Número de Accionistas	% del Número de Accionistas
10,000 - 15,000	-	-	-	-
Más de 15,000	66,250	100.0%	1	100.0%
Totales	**66,250**	**100.0%**	**1**	**100.0%**

C. Persona Controladora

Banco Delta, S.A. (BMF) es propiedad de Grupo Financiero Bandelta, S.A., que posee el 100% de las acciones bajo el concepto de sociedad jurídica. Esta empresa ejerce el control con derecho a voto a través de sus Directores y Dignatarios.

D. Cambios en el Control Accionario

No se registraron cambios en el control accionario durante el período fiscal reportado.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Negocios o contratos con partes relacionadas

Al 30 de junio de 2010, el Balance General de Banco Delta, S.A. (BMF), incluye los siguientes saldos con partes relacionadas:

	Directores y personal clave de la administración	Compañías relacionadas
Activos:		
Préstamos por cobrar, neto	B/. 246,157	B/. 194,634
Cuentas por cobrar otras	-	489,917
Total	B/. 246,157	B/. 684,551
Pasivos:		
Depósitos recibidos	B/. 522,852	B/. 445,314
Cuentas por pagar	-	-
Total	B/. 522,852	B/. 445,314

Al 30 de junio de 2010, el Estado de Resultados de Banco Delta, S.A. (BMF), incluye las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Directores y personal clave de la administración	Compañías relacionadas
Ingresos:		
Intereses devengados	B/. 25,685	B/. 24,235
Servicios de Administración	-	523,127
Total	B/. 25,685	B/. 547,362
Gastos:		
Gasto de Intereses	21,970	25,615
Dietas	85,995	-
Total	B/. 107,965	B/. 25,615

B. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que prestan servicios a Banco Delta, S. A. (BMF) es a su vez Accionista, Director o Dignatario de ésta.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Esta Sección es un resumen de disposiciones legales vigentes y se incluye en este documento con carácter meramente informativo. Esta sección no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que se dará a la inversión en valores. Las personas interesadas en invertir deben consultar a sus asesores personales sobre las consecuencias fiscales de su inversión, antes de efectuar la inversión.

A. Ganancias Provenientes de la Enajenación de Bonos y VCNs

El Artículo 269 del Decreto Ley 1 de 1999, tal como ha sido reformado, establece que para los efectos del impuesto sobre la renta, impuesto de dividendos e impuesto complementario, las ganancias derivadas de la enajenación de valores no estarán gravadas con dichos impuestos, mientras que las pérdidas derivadas de la enajenación no serán deducibles, siempre que: (i) Los valores hayan sido registrados en la Comisión Nacional de Valores, y (ii) la enajenación se realice a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Los Bonos y Valores Comerciales Negociables están registrados en la Comisión Nacional de Valores e inscritos en Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y, en consecuencia las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de los mismos, a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago de impuesto sobre la renta, de dividendos y complementario.

B. Intereses Generados por Bonos y VCNs

El Artículo 270 del Decreto Ley No. 1 de 1999 establece que los intereses que se paguen sobre valores registrados en la Comisión Nacional de Valores, estarán exentos del impuesto sobre la renta, siempre y cuando los mismos sean colocados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

En vista de que el Emisor coloca los Bonos y Valores Comerciales Negociables a través de Bolsa de Valores de Panamá, S.A., los Tenedores Registrados de los mismos gozarán de este beneficio fiscal.

Esta sección es meramente informativa y no constituye una declaración o garantía del Emisor sobre el tratamiento fiscal de los Bonos y Valores Comerciales Negociables. Cada Tenedor Registrado deberá independientemente cerciorarse del trato fiscal de su inversión en los Bonos antes de invertir en los mismos.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto Informativo con carácter meramente informativo. Este Capítulo no constituye una garantía sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en los Bonos y Valores Comerciales Negociables (VCN). Cada Tenedor Registrado de un Bono o de un VCN deberá, por sí mismo, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión antes de realizarla.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

1. Acciones y Títulos de Participación

Tipo de Valor	Cantidad de Valores Emitidos y en Circulación	Listado Bursátil
Acciones Comunes	66,250	No aplica

A la fecha, las acciones de Banco Delta, S.A. (BMF) no han sido objeto de ofertas públicas y su estructura de acciones comunes no contempla titulos de participación accionaria.

2. Títulos de Deuda

Mediante Resolución No. CNV-140-06 del 19 de junio de 2006, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de Bonos Corporativos por un monto de US$20,000,000. Al 30 de junio de 2010, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Vencimiento	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil
Bonos Corporativos	Serie D- 15 feb 2011	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie H- 15 feb 2012	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie I- 15 may 2012	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie J- 15 ago 2012	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie K- 15 nov 2012	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie L- 15 feb 2013	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie M- 15 may 2013	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie N- 15 ago 2013	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie O- 15 nov 2013	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie P - 15 feb 2014	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie Q - 15 may 2014	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie R- 15 ago 2014	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie S- 15 nov 2014	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Bonos Corporativos	Serie T- 15 feb 2015	1,000,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total		B/. **14,000,000**	

Mediante Resolución No. CNV-006-98 del 29 de enero de 1998, la Comisión Nacional de Valores autorizó la emisión de Valores Comerciales Negociables VCNs) por un monto de US$6,000,000. Al 30 de junio de 2010, se encuentran emitidos y en circulación:

Tipo de Valor	Vencimiento	Monto Emitido y en Circulación	Listado Bursátil
VCN	10-jul-10	216,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	21-jul-10	50,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	03-sep-10	313,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	27-sep-10	200,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	03-oct-10	300,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	23-nov-10	100,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	09-dic-10	321,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	10-ene-11	467,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	27-feb-11	500,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	18-feb-11	339,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	14-feb-11	283,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	06-may-11	310,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
VCN	05-jun-11	242,000	Bolsa de Valores de Panamá, S.A.
Total		B/. 3,641,000	

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

a. Capital Autorizado: 1,000,000 de acciones comunes.
b. Acciones Emitidas y en Circulación: 66,250 acciones completamente pagadas.
c. Acciones comunes sin valor nominal.
d. Al cierre del año fiscal 2009-10, al igual que al cierre del año fiscal 2007-08, se cuentan 66,250 acciones emitidas y en circulación.

2. Títulos de Participación

No aplica, ya que no se han emitido títulos de participación.

3. Títulos de Deuda:

Al 30 de junio de 2010, Banco Delta, S.A. (BMF) mantiene los siguientes títulos de deuda en circulación:

Emisor	Tipo de Valor	Fecha de Emisión	Monto en Circulación
Banco Delta, S.A. (BMF)	Bonos	Junio 2006	B/. 14,000,000
Banco Delta, S.A. (BMF)	VCNs	Noviembre 1998	B/. 3,641,000

Para mayores detalles sobre tasas de interés, garantías u otros relacionados a las emisiones hechas por Banco Delta, S.A. (BMF), favor referirse a los respetivos Prospectos Informativos, presentados ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

C. Información de Mercado

A la fecha, las acciones de Banco Delta, S.A. (BMF) no son cotizadas en el mercado de valores, mientras que las emisiones de Bonos Corporativos y Valores Comerciales Negociables arriba descritas, han sido colocadas mediante oferta pública en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

II PARTE

RESUMEN FINANCIERO

Para propósitos de análisis, adjuntamos un resumen del Estado de Resultados y del Balance General Consolidados de Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiaria, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2010 y los tres periodos fiscales anteriores.

[redacted]	Año Fiscal			
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	2009-10	2008-09	2007-08	2006-07
Ingresos por intereses y Comisiones	13,830,534	12,532,836	8,439,659	5,235,829
Gastos por intereses y comisiones	6,580,793	4,890,354	3,257,363	2,358,515
Gastos de Operación	7,298,365	6,766,546	5,067,348	4,414,657
Utilidad o Pérdida antes de Impuestos	350,152	331,794	248,009	(1,157,005)
Acciones emitidas y en circulación	66,250	66,250	66,250	66,250
Utilidad o Pérdida por Acción	5.82	2.50	4.58	(20.91)
Utilidad o Pérdida del periodo	385,612	165,730	303,468	(1,385,190)
Acciones promedio del periodo	66,250	66,250	66,250	66,250

[redacted]	Año Fiscal			
BALANCE GENERAL	2009-10	2008-09	2007-08	2006-07
Préstamos netos	68,149,626	71,261,956	49,457,280	32,650,870
Activos Totales	113,834,512	106,261,650	66,450,580	41,652,031
Depósitos Totales	66,203,285	49,957,206	25,549,894	9,464,375
Deuda Total (Pasivos Totales)	99,399,208	94,416,748	59,311,408	36,752,207
Acciones Preferidas	-	-	-	-
Capital Pagado	136,077,074	11,375,704	6,835,704	4,899,824
Operación y reservas	-	-	-	-
Patrimonio Total	14,435,304	11,844,902	7,139,172	4,899,824

RAZONES FINANCIERAS: [redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
Dividendo / Acción Común	-	-	-	-
Deuda Total + Depósitos / Patrimonio	6.89	7.97	8.31	7.50
Préstamos / Activos Totales	0.60	0.67	0.74	0.78
Gastos de Operación / Ingresos Totales	0.50	0.52	0.57	0.73
Morosidad / Reservas	1.01	0.95	1.22	0.46
Morosidad / Cartera Total	0.02	0.02	0.01	0.01

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

A continuación adjuntamos los Estados Financieros Consolidados Auditados de Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiaria, para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2010.

Deloitte.

Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiarias

(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Bandelta, S.A.)

Estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2010 e informe de los auditores independientes del 25 del agosto de 2010

A member firm of
Deloitte Touche Tohmatsu

Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Bandelta, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Consolidados 2010

Contenido **Páginas**

Informe de los Auditores Independientes	1
Estado consolidado de situación financiera	2
Estado consolidado de resultados	3
Estado consolidado de utilidades integrales	4
Estado consolidado de cambios en el patrimonio del accionista	5
Estado consolidado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros consolidados	7 - 67

Deloitte.

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

Teléfono: (507) 303-4100
Facsímile : (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores:
Accionista y Junta Directiva de
Banco Delta, S.A. (BMF)

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiarias** que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2010, y el estado consolidado de resultados, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio del accionista y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósitos de supervisión. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que éstos no incluyan errores significativos originados por fraudes o errores; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido de nuestra auditoría es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base que sustente nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiarias** al 30 de junio de 2010, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá para propósito de supervisión, como se describe en la Nota 3.1 de los estados financieros.

Deloitte

25 de agosto de 2010
Panamá, Rep. de Panamá

Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Bandelta, S.A.)

Estado consolidado de situación financiera
30 de junio de 2010
(En balboas)

	Notas	2010	2009
Activos			
Efectivo y efectos de caja		495,080	719,343
Depósitos en bancos:			
A la vista locales		6,500,384	2,835,739
A la vista extranjeros		2,502,366	1,241,291
A plazo locales		11,812,000	19,099,000
Total de depósitos en bancos		20,814,750	23,176,030
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	9	21,309,830	23,895,373
Valores disponibles para la venta	10	6,367,243	-
Valores mantenidos hasta su vencimiento	11	5,916,904	2,121,902
Préstamos - sector interno		71,336,868	73,870,193
Más: comisiones a terceros por amortizar		1,269,277	1,449,603
Menos:			
Reserva para posibles préstamos incobrables		1,298,504	1,248,821
Intereses y comisiones descontados no ganados		3,158,015	2,809,019
Préstamos, neto	8,12	68,149,626	71,261,956
Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras, neto	13	7,842,119	4,613,497
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar			
Depósitos a plazo		3,627	957
Préstamos		723,171	711,208
Inversiones		104,660	22,439
Bienes adjudicados disponibles para la venta, neto		473,931	636,752
Activo intangible	14	18,889	22,222
Impuesto sobre la renta diferido	24	549,311	664,895
Otros activos	8,15	2,375,201	2,310,449
Total de activos varios		4,248,790	4,368,922
Total de activos		113,834,512	106,261,650

	Notas	2010	2009
Pasivos y patrimonio del accionista			
Depósitos de clientes:			
A la vista locales		59,175	-
De ahorros locales		14,685,678	8,400,296
De ahorros extranjeros		2,007,338	1,637,452
A plazo locales		45,752,218	34,392,045
A plazo extranjeros		1,558,876	2,149,561
Depósitos interbancarios:			
A plazo locales		2,140,000	3,377,852
Total de depósitos de clientes e interbancarios	8	66,203,285	49,957,206
Financiamientos recibidos	16	8,967,902	16,683,267
Bono corporativo por pagar	17	13,924,810	16,904,422
Valores comerciales negociables	18	3,641,000	2,635,000
Deuda subordinada	19	400,000	-
Pasivos varios:			
Cheques de gerencia y certificados		1,136,669	614,896
Intereses acumulados por pagar		416,068	465,751
Impuesto sobre la renta diferido	24	340,698	491,742
Otros pasivos	8,20	4,368,776	6,664,464
Total de pasivos varios		6,262,211	8,236,853
Total de pasivos		99,399,208	94,416,748
Contingencias y compromisos	8, 16 y 26		
Patrimonio del accionista:			
Acciones comunes	21	13,607,704	11,375,704
Cambio neto en valores disponibles para la venta		(27,210)	-
Utilidades no distribuidas		854,810	469,198
Total de patrimonio del accionista		14,435,304	11,844,902
Total de pasivos y patrimonio del accionista		113,834,512	106,261,650

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Bandelta, S.A.)

Estado consolidado de resultados
Por el año terminado el 30 de junio de 2010
(En balboas)

	Notas	2010	2009
Ingresos por intereses y comisiones			
Intereses ganados sobre:	8		
Préstamos		13,355,798	12,168,931
Depósitos a plazo		51,586	211,717
Inversiones		313,030	90,940
Total de intereses ganados		13,720,414	12,471,588
Comisiones ganadas	22	110,120	61,248
Total de ingresos por intereses y comisiones		13,830,534	12,532,836
Gastos de intereses y comisiones			
Gasto de intereses sobre:	8		
Depósitos		3,405,404	2,043,499
Financiamientos recibidos		1,346,484	615,487
Bonos y valores comerciales negociables		1,364,211	1,679,469
Gastos de comisiones	22	464,694	551,899
Total de gastos de intereses y comisiones		6,580,793	4,890,354
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisión		7,249,741	7,642,482
Provisión para posibles préstamos incobrables	12	(480,144)	(1,118,448)
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisión		6,769,597	6,524,034
Otros ingresos:			
Cancelación anticipada y venta de equipo		87,272	114,978
Servicios de administración de seguros	8	523,127	376,745
Otros		268,369	82,583
Total de otros ingresos	20	878,768	574,306
Total de ingresos de operaciones, neto		7,648,365	7,098,340
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y beneficios a empleados	8 y 23	4,076,721	3,962,702
Honorarios y servicios profesionales		357,828	409,373
Depreciación y amortización	13	732,895	442,292
Otros gastos	23	2,130,769	1,952,179
Total de gastos generales y administrativos		7,298,213	6,766,546
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		350,152	331,794
Impuesto sobre la renta, neto	24	35,460	(166,064)
Utilidad neta		385,612	165,730
Utilidad neta por acción común:			
Basica	21	5.82	2.50

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Bandelta, S.A.)

Estado consolidado de utilidades integrales
Por el año terminado el 30 de junio de 2010
(En balboas)

	Nota	2010	2009
Utilidad neta del año		385,612	165,730
Otras utilidades integrales:			
Cambio neto en valores disponibles para la venta	10	(27,210)	-
Total de utilidades integrales neta del año		358,402	165,730

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Bandelta, S.A.)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio del accionista
Por el año terminado el 30 de junio de 2010
(En balboas)

	Nota	Acciones comunes	Cambios netos en valores disponibles para la venta	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 30 de junio de 2008		6,835,704	-	303,468	7,139,172
Más utilidad integral compuesta por:					
Utilidad neta		-	-	165,730	165,730
Total de utilidades integrales del año		-	-	165,730	165,730
Aporte a capital	21	4,540,000	-	-	4,540,000
Saldo al 30 de junio de 2009		11,375,704	-	469,198	11,844,902
Más utilidad integral compuesta por:					
Utilidad neta		-	-	385,612	385,612
Otras utilidades integrales	10	-	(27,210)	-	(27,210)
Total de utilidades integrales del año		-	(27,210)	385,612	358,402
Aporte a capital	21	2,232,000	-	-	2,232,000
Saldo al 30 de junio de 2010		13,607,704	(27,210)	854,810	14,435,304

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Banco Delta, S.A. (BMF) y subsidiarias
(Entidad 100% subsidiaria de Grupo Financiero Bandelta, S.A.)

Estado consolidado de flujo de efectivo
Por el año terminado el 30 de junio de 2010
(En balboas)

	Nota	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del año		385,612	165,730
Provisión para posibles préstamos incobrables	12	480,144	1,118,448
Depreciación y amortización	13	679,927	442,292
Amortización de prima en valores disponibles para la venta		10,126	22,622
Gasto de impuesto sobre la renta	24	(35,460)	166,064
Ingresos por intereses		(13,720,414)	(12,471,588)
Gastos de intereses		6,116,099	4,338,455
Cambios netos en los activos y pasivos de operación:			
Disminución en depósitos mayores a 90 días		600,000	-
Aumento en depósitos a plazo mayores a 90 días		(2,680,000)	(600,000)
Disminución (aumento) en préstamos		89,255	(23,789,023)
Disminución (aumento) en activos varios		101,402	(1,014,484)
Aumento en depósitos a la vista y cuentas de ahorros		6,714,443	5,132,576
Aumento en depósitos a plazo		10,769,488	17,108,407
(Disminución) aumento en depósitos interbancarios		(1,237,852)	2,166,329
(Disminución) aumento en otros pasivos		(1,773,915)	2,609,291
Intereses recibidos		13,623,560	12,264,663
Intereses pagados		(6,165,782)	(4,348,282)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		13,956,633	3,311,500
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de valores mantenidos hasta su vencimiento	11	(4,400,123)	1,418,648
Redenciones de valores mantenidos hasta su vencimiento	11	3,137,926	(1,018,648)
Compra de valores disponibles para la venta	10	(6,394,453)	-
Adquisición de propiedades y equipos	13	(8,015,507)	(2,718,353)
Ventas y descartes de propiedades y equipos		4,106,958	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(11,565,199)	(2,318,353)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Producto de financiamientos a largo plazo		-	9,000,000
Financiamientos recibidos neto de cancelaciones bajo línea de crédito rotativa		-	2,345,810
Pagos a financiamientos recibidos		(7,715,365)	(913,000)
Producto de la emisión de valores comerciales y bonos		7,425,149	2,635,000
Producto de la redención de bonos		(9,398,761)	(4,785,910)
Producto de la redención de deuda subordinada		-	(380,000)
Procedente de la adquisición de deuda subordinada		400,000	-
Producto del aumento de capital	21	2,232,000	4,540,000
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento		(7,056,977)	12,441,900
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(4,665,543)	13,435,047
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		23,295,373	9,860,326
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9	18,629,830	23,295,373
Actividades de inversión que no requirieron flujos de efectivo:			
Aumento de valores mantenidos hasta su vencimeinto mediante la transferencia de cartera de préstamos	11	2,542,931	918,468

1. Información general

Banco Delta, S.A. (BMF) (anteriormente Grupo Financiero Delta, Corp.), en adelante el "Banco", se constituyó bajo Escritura Pública 5736 el 30 de agosto de 1972 según las leyes de la República de Panamá. Mediante Escritura Pública 18857 de 22 de junio de 2006 se cambió la razón social de Grupo Financiero Delta, Corp. a Banco Delta, S.A. (BMF). El Banco es una entidad 100% poseída por Grupo Financiero Bandelta, S.A. y entidad que a su vez es poseída Grupo Bandelta Holding, Corp. (anteriormente GFD International Holding, Corp.).

La oficina principal está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, planta baja.

Con fecha 27 de junio de 2006 la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá (la "Superintendencia") mediante Resolución S.B.P. No. 057-2006 le otorgó al Banco licencia para operar como Banco de Microfinanzas. El Banco se notificó de dicha Resolución el 30 de junio de 2006 e inició operaciones bancarias el 3 de julio de 2006.

El Banco y sus subsidiarias Leasing de Panamá, S.A., Delta Technologies Corp. y Rueland Investment, Inc. se dedican principalmente al negocio de las microfinanzas. Estas sociedades proporcionan financiamiento para capital de trabajo a Micro y Pequeñas Empresas, así como para la compra de vehículos, equipos y maquinarias, a través de préstamos y arrendamientos financieros, préstamos personales, préstamos hipotecarios, líneas de crédito y factoring.

Leasing de Panamá, S.A. es una subsidiaria 100% poseída por el Banco, constituida el 20 de julio de 1990 según las leyes de la República de Panamá y es una sociedad dedicada al arrendamiento de bienes muebles en períodos de 36 a 84 meses.

Rueland Investment, Inc. es una subsidiaria 100% del Banco, constituida bajo Escritura Pública No.527 del 6 de febrero de 2001 según leyes de la República de Panamá y es una sociedad dedicada a la inversión de bienes inmuebles.

Delta Tecnologies Corp. se constituyó bajo Escritura Pública 2972 de mayo de 2003, según las leyes de la República de Panamá, es 100% subsidiaria de Banco Delta, S.A. (BMF) dedicada a brindar servicios informáticos.

En la República de Panamá, los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos, a través del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 del 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley No.2 del 22 de febrero de 2008, así como de Resoluciones y Acuerdos emitidos por esa entidad. Entre los principales aspectos de esta ley se incluyen los siguientes: autorización de licencias bancarias, requisitos mínimos de capital y liquidez, supervisión consolidada, procedimientos para la administración de riesgos de créditos y de mercado, para prevención de lavado de dinero, y procedimientos de intervención y liquidación bancaria, entre otros. De igual forma, los bancos estarán sujetos, por lo menos, a una inspección cada dos (2) años realizada por los auditores de la Superintendencia de Bancos, para determinar el cumplimiento de las disposiciones del Decreto Ejecutivo No.52 del 30 de abril de 2008 y la Ley No. 42 del 2 de octubre de 2000, esta última sobre la prevención de blanqueo de capitales.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General el 25 de agosto de 2010.

2. Adopción de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a las normas publicadas

2.1 Normas e interpretaciones que afectan los montos reportados en el período corriente (y/o períodos anteriores)

Las siguientes normas e interpretaciones, nuevas y revisadas, han sido adoptadas en el período corriente y el impacto de la adopción se ha hecho para ampliar las revelaciones presentadas y no tienen un impacto en los resultados reportados o posición financiera del Banco.

- NIC 1 (Revisada en el 2007) - Presentación de Estados Financieros - Se ha introducido cambios en la terminología (incluyendo los títulos revisados para los estados financieros) y los cambios en el formato y el contenido de los estados financieros

- NIIF 7 (Enmienda) - Mejoras a las revelaciones sobre los instrumentos financieros - La enmienda requiere una mayor divulgación sobre las mediciones de valor razonable y riesgo de liquidez. En particular, la enmienda requiere la divulgación de las mediciones del valor razonable por nivel de una jerarquía de medición del valor razonable.

- *Enmiendas a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas* - Las revelaciones en estos estados financieros han sido modificados para reflejar la aclaración de la IASB (como parte de las mejoras a las NIIFs (2009) que los requerimientos de revelación en las Normas diferentes a la NIIF 5 por lo general no aplican a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

- *IFRIC 17, distribución de activos no monetarios a accionistas (efectiva en o después del 1 de julio de 2009)* – La interpretación forma parte de las mejoras anuales publicadas por el IASB en abril de 2009. Esta interpretación proporciona guías contables para acuerdos por el cual una entidad distribuye activos no monetarios a accionistas o como una distribución de reserva o como dividendos.

La Administración anticipa que todas las Normas e Interpretaciones arriba mencionadas serán adoptadas en los estados financieros consolidados del Banco a partir de los próximos períodos contables y que su adopción no tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados del Banco para el período de aplicación inicial.

2.2 *Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros*

Las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas también se han adoptado en estos estados financieros consolidados. Su adopción no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes registrados en estos estados financieros consolidados, pero puede afectar la contabilidad de las transacciones o arreglos en el futuro.

- Enmiendas a la NIIF 8 *Segmentos Operativos* - Las enmiendas requiere un enfoque de la administración para presentar los segmentos sobre la misma base que se utilizan para propósitos de reporte interno.

- *Derivados Implícitos (Enmiendas a la IFRIC 9 y NIC 39)* - Las enmiendas aclaran la contabilidad de los derivados implícitos en el caso de la reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría del "valor razonable a través de utilidad y pérdida" tal como es permitido por las enmiendas a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* de octubre de 2008.

2.3 Normas e Interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

- *NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición* - Efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013. - La NIIF 9 se emitió en noviembre de 2009 y sustituye aquellas partes de la NIC 39, relacionadas a la clasificación y medición de los activos financieros. Las principales características son las siguientes:

  El instrumento de deuda (e.g. préstamo por cobrar) que (1) sea tenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es recaudar los flujos de efectivo contractuales y (2) tiene flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos del principal y de intereses sobre el principal pendiente generalmente se tienen que medir al costo amortizado. Todos los otros instrumentos de deuda se tienen que medir a valor razonable con cambios a resultados.

  Todos los instrumentos de patrimonio se tienen que medir en el estado de situación financiera al valor razonable con el reconocimiento, sin excepción, en resultados. Solamente si la inversión en patrimonio no es tenida para negociación, en el reconocimiento inicial se puede hacer la elección irrevocable de medirlo a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos con solamente los ingresos por dividendos reconocidos en utilidad o pérdida.

La Administración anticipa que todas las Normas e Interpretaciones arriba mencionadas serán adoptadas en los estados financieros consolidados del Banco a partir de los próximos períodos contables y que su adopción no tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados del Banco para el período de aplicación inicial.

3. Políticas de contabilidad más significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto por los valores disponibles para la venta, las cuales se presentan a su valor razonable.

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como han sido modificadas por regulaciones prudenciales emitidas por la Superintendencia para propósitos de supervisión. En lo que respecta al Banco, las modificaciones más relevantes introducidas por las regulaciones prudenciales que establecen un tratamiento diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a:

1. Medición del deterioro para posibles préstamos incobrables - NIC 39.

2. Medición del deterioro para bienes inmuebles adquiridos en compensación por créditos pendientes - NIIF 5.

3. Clasificación y medición del deterioro de las inversiones en valores - NIC 39.

La NIC 39 y la NIIF 5 establecen que la reserva sea establecida sobre la base de pérdida incurrida, mientras que la regulación requiere que se determine la reserva para pérdidas esperadas.

Las políticas contables adoptadas por el Banco en cumplimiento con los acuerdos emitidos por la Superintendencia están descritas en la Nota 3 de estos estados financieros consolidados.

3.2 Principio de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos, patrimonio del accionista y los resultados de las operaciones de Banco Delta, S.A. (BMF) y sus subsidiarias controladas por éste: Leasing de Panamá, S.A., Rueland Investment, Inc. y Delta Technologies, Corp.

El control se obtiene cuando el Banco tiene el poder de dirigir las políticas financieras y de operación de una empresa en la cual mantiene inversión, para obtener beneficios de sus actividades. Las subsidiarias son aquellas entidades en las cuales el Banco tiene directa o indirectamente más del 50% del capital con derecho a voto y/o ejerce control.

Las subsidiarias son controladas desde la fecha en que el Banco matriz obtiene control hasta el momento en que el control termina. Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el año son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o desde la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

Todos los saldos y transacciones significativas entre el Banco y las compañías subsidiarias fueron eliminados en la consolidación.

3.3 Inversión en asociadas

Una asociada es una empresa sobre la cual las empresas están en posición de ejercer influencia significativa, pero no control, mediante la participación en las decisiones de las políticas financieras y de operación del inversionista. Las inversiones en asociadas se incluyen en el rubro de participación en empresas del grupo y son llevadas en el estado consolidado de situación financiera por el método de costo.

Cuando las empresas negocian con sus asociadas, las ganancias y pérdidas no realizadas son eliminadas a la proporción de la participación de las empresas en la asociada relevante.

3.4 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros para cada entidad del Banco son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros consolidados están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación del Banco.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial. Los activos financieros existentes al 30 de junio eran los siguientes:

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos los cuales la Administración del Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Banco vendiera un monto que sea significativo (en relación con el importe total de inversiones mantenidas hasta el vencimiento) de activos mantenidos hasta el vencimiento, la categoría completa deberá ser reclasificada como disponible para la venta. Los activos mantenidos hasta el vencimiento son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Activos financieros disponibles para la venta

Consisten en valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período de tiempo indefinido, que pueden ser vendidos en respuesta con las necesidades de liquidez o cambios en las tasas de interés, o precios de instrumentos de capital.

Luego de su reconocimiento inicial, las inversiones disponibles para la venta, se miden a su valor razonable. Para aquellos casos en los que no es fiable estimar el valor razonable de un instrumento de capital, las inversiones se mantienen a costo o a costo amortizado.

Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidad integral, hasta que se hayan dado de baja los activos financieros o sea determinado un deterioro. En este momento, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el estado consolidado de utilidad integral, es reconocida en los resultados.

Los dividendos sobre los instrumentos de capital disponible para la venta son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el derecho de la entidad de recibir pago está establecido.

El valor razonable de una inversión en valores es generalmente determinado con base al precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente a corto plazo, los cuales clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Baja de activos financieros.

El Banco da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando el Banco ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, el Banco reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Banco retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.6 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Banco se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

Pasivo financiero

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en resultados o como otros pasivos financieros.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El Banco da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones del Banco se liquidan, cancelan o expiran.

3.7 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado consolidado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

3.8 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

Asimismo, el acuerdo 6-2000 establece que la acumulación de intereses sobre los préstamos debe suspenderse cuando exista morosidad mayor de 90 días en créditos comerciales y mayor de 120 días en préstamos de consumo.

3.9 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los mismos, son diferidas y amortizadas durante la vida de las mismas.

3.10 Información por segmentos

Un segmento de negocios es un componente identificable del Banco que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

3.11 Deterioro de los activos financieros

Préstamos

Los préstamos por cobrar se presentan deducidos de la reserva para posibles préstamos incobrables en el estado de situación financiera consolidado. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

La Superintendencia requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyendo estados financieros anuales e intermedios, incluyan el reconocimiento contable y presentación de reservas para pérdidas en préstamos con base a normas prudenciales para la constitución de tales reservas, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de reservas para pérdidas sobre el saldo de capital así:

Categorías de préstamos	Porcentajes mínimos
Normal	0%
Mención especial	2%
Subnormal	15%
Dudoso	50%
Irrecuperable	100%

Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas provisiones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así:

Categorías de préstamos	Porcentajes mínimos
Mención especial	2% hasta 14.9%
Subnormal	15% hasta 49.9%
Dudoso	50% hasta 99.9%
Irrecuperable	100%

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, el perfil de vencimiento de la cartera y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de reservas genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.

Los bancos están obligados a mantener en todo momento una reserva global para pérdidas en préstamos no menor al 1% del total de su cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco. Esta reserva global no deberá ser menor a la suma de las reservas específicas y genéricas.

La Superintendencia podrá evaluar la suficiencia de las reservas y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.

Inversiones en valores mantenidas hasta el vencimiento

A la fecha de cada estado consolidado de situación financiera se evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. El Banco determina el deterioro de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento, considerando los siguientes aspectos:

- Disminución de la calificación de crédito por una agencia calificadora local o internacional;
- El valor razonable se tome significativamente menor que el costo;
- Disminución del valor razonable por un período largo de tiempo (más de un año);
- Deterioro de la condición de la industria o del área geográfica;
- Reducción de la capacidad de continuar como un negocio en marcha.

Activos clasificados como disponibles para la venta

A la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Grupo evalúa si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. En el caso de los instrumentos de capital y de deuda clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo financiero está por debajo de su costo se toma en consideración para determinar si los activos están deteriorados. Si dichas evidencias existen para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulativa, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el actual valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en los activos financieros previamente reconocida, en ganancia o pérdida, se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de resultados sobre instrumentos de capital, no son reversadas. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificada como disponible para la venta aumenta y este aumento puede ser objetivamente relacionado con un evento que ocurrió después que la pérdida por deterioro fue reconocida en ganancia o pérdida, la pérdida por deterioro se reconoce a través del estado consolidado de resultados.

3.12 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o no mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta y ascendente en base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida útil	% de depreciación
Propiedades	40 años	2.5%
Mobiliario y equipo	3 - 10 años	10% - 33%
Equipo de cómputo	3 - 5 años	25% - 33%
Programas de cómputo	4 - 9 años	11% - 25%
Equipo rodante	3 - 5 años	25% - 33%
Mejoras a la propiedad	5 - 10 años	10% - 20%

Los activos que están sujeto a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

3.13 Bienes adjudicados disponibles para la venta

Los bienes adjudicados disponibles para la venta, hasta por un período de 5 años, se reconocen al menor entre el monto del valor de venta rápida según avalúo, neto de los costos estimados de venta del bien, o el saldo del crédito cancelado, cualquiera de los dos sea menor.

Años	*Porcentaje computable Mínimo*
Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

La reserva se mantiene hasta tanto se realice el traspaso efectivo del bien adquirido.

3.14 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado consolidado de situación financiera, el Banco revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Banco calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2010, la administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.15 Financiamiento recibido, bonos y valores comerciales negociables por pagar

Financiamiento recibido, bonos y valores comerciales negociables por pagar son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos, bonos y valores comerciales negociables son indicados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultados durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

3.16 Seguros por pagar

Los automóviles financiados por el Grupo son asegurados por el período del contrato que oscila entre doce (12) y ochenta y cuatro (84) meses. Además, dependiendo del tipo de préstamo, se solicita a los prestatarios la consecusión de seguros de incapacidad, desempleo, vida e incendio. Aquellas primas incluidas en el contrato son consideradas en la cantidad nominal de los documentos por cobrar y las primas vencidas correspondientes son pagadas a las compañías de seguros.

3.17 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador. Cuando el Banco actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado consolidado de resultados.

3.18 Beneficios a empleados

Regulaciones laborales vigentes, requieren que al culminar la relación laboral, cualquiera que sea su causa, el empleador reconozca a favor del empleado una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de servicio. Adicionalmente el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción material de personal que haga necesaria la creación de una reserva por el porcentaje exigido por las regulaciones laborales, por este concepto.

El Grupo ha establecido la reserva para prestaciones laborales, que incluye, además de la cuota parte mensual correspondiente de la prima de antigüedad del trabajador, consistente en el 1.92% del total de los salarios devengados, exigidos por las regulaciones laborales vigentes, el 0.327% de los salarios con respecto a la indemnización que corresponde al 5% del porcentaje exigido por las regulaciones. Los cuales están depositados en un fondo de fideicomiso administrado con un agente fiduciario privado e independiente al Banco, dichos fondos están incluidos en las cifras de otros pasivos dentro del estado consolidado de situación financiera.

3.19 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

3.20 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

3.21 Equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el efectivo y los depósitos a la vista y a plazo en Bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Objetivos de la administración de riesgos financieros

Las actividades del Grupo son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo del Banco es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera del Banco.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. El Banco regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Gerencia de Riesgo identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones del Banco por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precio), el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

Para tal efecto, la Junta Directiva, ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco y que a continuación se detallan:

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Cartera
- Comité de Crédito
- Comité de Microfinanzas
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Tecnología
- Comité Ejecutivo
- Comité de Inversiones

4.2 Riesgo de crédito

El Grupo está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para el Banco al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio del Banco; la administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos del Banco.

El Banco mantiene política estricta para la administración del riesgo de crédito. Se mantienen límites por actividad y grupo económico. Adicionalmente, el Comité de Crédito revisa y aprueba cada préstamo nuevo y se mantiene un seguimiento permanente de las garantías y condición del cliente. Cuando se observan debilitamientos en la condición financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se pone en un estado de seguimiento especial.

Medición del riesgo de crédito

a. *Préstamos y anticipos* - En la medición del riesgo de crédito de préstamos y anticipos a los clientes y a los bancos a un nivel de contraparte, el Banco refleja tres componentes (i) la 'probabilidad de incumplimiento' por parte del cliente o contraparte sobre las obligaciones contractuales; (ii) la exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que el Banco deriva la 'exposición por incumplimiento'; y (iii) la probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la 'pérdida por incumplimiento').

Estas mediciones del riesgo de crédito, que reflejan la pérdida estimada (el modelo de la pérdida estimada) y son requeridas por la Superintendencia, están integradas en la administración operacional diaria del Banco, como se describen a continuación:

i) El Banco evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes individuales utilizando herramientas de clasificación internas adaptadas a las distintas categorías de la contraparte. Han sido desarrolladas internamente con base en el Acuerdo 6-2000 y combinan el análisis a la fecha del balance de la morosidad de la cartera y de la capacidad de pago de los deudores con el juicio de los miembros del comité de crédito. Las herramientas de clasificación son regularmente sometidas a revisión y son actualizadas según sea necesario. El Banco valida regularmente el desempeño de la clasificación y su capacidad de predicción con respecto a los acontecimientos por incumplimiento.

ii) La exposición por incumplimiento se basa en los montos que el Banco espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal. Para un compromiso, el Banco incluye cualquier monto ya señalado más el monto adicional que puede haber sido señalado por el tiempo de incumplimiento, en caso de que ocurra.

iii) Pérdida por incumplimiento representa la expectativa del Banco en la extensión de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, la clasificación del crédito y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.

b. *Inversiones en valores* - Para la calificación externa de las inversiones en valores, el Banco toma en consideración las evaluaciones de las calificadoras de riesgos reconocidas o sus equivalentes, que son utilizadas por el Comité de Activos y Pasivos para la administración de los riesgos de crédito.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

El Banco administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

El Banco estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados cuatrimestralmente por un Comité Nacional o la Junta Directiva, según sea el caso.

La exposición al riesgo de crédito es administrado también a través del análisis periódico de la capacidad de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de préstamos donde sean apropiados.

Otra medida de control y mitigación específicas se describe a continuación:

a. Garantía - El Banco emplea una gama de políticas y prácticas para mitigar el riesgo de crédito. El Banco aplica directrices en la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo son generalmente garantizados; las facilidades de crédito rotatorios individuales generalmente no son garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, el Banco gestionará garantías adicionales de la contraparte tan pronto como se observe indicadores del deterioro pertinentes de los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y adelantos, están determinados por la naturaleza del instrumento. Los títulos de deuda y las letras del tesoro generalmente no están garantizados, con la excepción de los títulos e instrumentos similares respaldados por activos, que están garantizados por carteras de instrumentos financieros.

Políticas de deterioro y reserva

Los sistemas internos y externos de clasificación se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones para deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado consolidado de situación financiera en la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito provistas en los estados financieros consolidados son, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

La reserva de deterioro mostrado en el estado consolidado de situación financiero al 30 de junio es derivada de cada una de las cinco (5) categorías de calificación interna.

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

	Exposición Máxima	
	2010	2009
Depósitos en bancos	20,814,750	23,176,030
Préstamos:		
Corporativos	60,986,705	62,833,608
Leasing	5,813,231	6,197,422
Personales	3,537,171	4,004,040
Factoring	999,761	835,123
	71,336,868	73,870,193
Comisiones a terceros por amortizar	1,269,277	1,449,603
Intereses y comisiones no ganadas	(3,158,015)	(2,809,019)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(1,298,504)	(1,248,821)
	(3,187,242)	(2,608,237)
Préstamo neto	68,149,626	71,261,956
Valores disponibles para la venta	6,367,243	-
Valores mantenidas hasta su vencimiento	5,916,904	2,121,902
Total de la exposición máxima	101,248,523	96,559,888

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito del Banco al 30 de junio, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de la cartera de préstamo, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro para los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual. Estos préstamos son evaluados en un grado de normal, mención especial, sub normal, dudoso e irrecuperables que es el sistema de evaluación de riesgo de crédito del Banco.

- *Morosidad sin deterioro de los préstamos* - Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente, pero que el Banco considera que el deterioro no es apropiado considerando el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados al Banco.

- *Préstamos renegociados* - Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.

- *Reservas por deterioro* - El Grupo ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.

- *Política de castigos* - El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

La Administración confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para el Banco como resultado de la cartera de préstamos y los valores disponibles para la venta y mantenidos hasta su vencimiento basados en lo siguiente:

- El 94% de los préstamos son clasificados internamente como MyPE´s (2009: 94%).
- 83% de los valores disponibles para la venta y hasta su vencimiento cuenta con calificación de riesgo con grado de inversión.

La tabla a continuación detalla la provisión específica y genérica de la cartera de préstamos en cumplimiento con las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos:

	Préstamos	Provisión específica	Préstamos neto
2010			
Normal	66,480,840	-	66,480,840
Mención especial	2,694,630	76,232	2,618,398
Sub normal	839,056	79,723	759,333
Dudoso	1,244,252	411,854	832,398
Irrecuperable	78,090	19,473	58,617
Total	71,336,868	587,282	70,749,586
Costo por comisiones a terceros por amortizar			1,269,277
Comisiones cobradas por adelantado			(3,158,015)
Provisión genérica			(711,222)
Total			68,149,626
2009			
Normal	69,451,361	109,609	69,341,752
Mención especial	2,706,994	61,031	2,645,963
Sub normal	521,553	48,754	472,799
Dudoso	917,673	322,053	595,620
Irrecuperable	272,612	124,757	147,855
Total	73,870,193	666,204	73,203,989
Costo por comisiones a terceros por amortizar			1,449,603
Comisiones cobradas por adelantado			(2,809,019)
Provisión genérica			(582,617)
Total			71,261,956

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

La estimación del valor razonable de las garantías sobre los préstamos se detallan a continuación:

	2010	2009
Sobre deteriorados:		
Bienes muebles	906,620	743,200
Sobre morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	2,831,500	2,677,628
Bienes inmuebles	-	63,516
Depósitos en el propio banco	31,995	6,800
Sobre no morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	51,140,335	58,724,019
Bienes inmuebles	174,873	166,817
Depósitos en el propio banco	888,565	684,810
Total	55,973,888	63,066,790

Préstamos restructurados

Actividades de restructuración incluyen amplios acuerdos de pago, planes de administración externa aprobados y modificación del plan de pagos. Después de la restructuración, una obligación de cliente previamente vencida se clasifica en la categoría en la que estuvo antes de su restructuración por un período no menor de (6) meses y manejada conjuntamente con otras obligaciones similares. Las políticas y las prácticas de restructuración se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

La restructuración es comúnmente aplicada a los préstamos a plazo, en particular a la financiación de préstamos a clientes.

Los préstamos restructurados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.538,149 (2009: B/.1,441,729).

	2010	2009
Préstamos y adelantos		
Agricultura	21,568	16,272
Industria	9,552	26,589
Construcción	8,743	-
Servicios	304,111	115,546
Personales	43,229	144,577
Leasing	90,651	491,511
Empresas financieras	2,998	19,525
Otras entidades gubernamentales	15,710	-
Microfinanzas	41,587	627,709
Total	538,149	1,441,729

El siguiente detalle analiza la cartera de inversiones del Banco que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación basada en el grado de calificación:

2010	**Valores disponibles para la venta**	**Valores mantenidos hasta su vencimiento**	**Total**
Con grado de inversión	5,357,243	5,414,404	10,771,647
Sin grado de inversión	1,010,000	502,500	1,512,500
	6,367,243	5,916,904	12,284,147
2009			
Con grado de inversión	-	2,121,902	2,121,902

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo de la cartera de inversiones.

Para manejar las exposiciones de riesgo financiero de la cartera de inversión, el Banco utiliza la calificación de las calificadoras externas, como a continuación se detalla:

Grado de calificación	**Calificación externa**
Grado de inversión	AAA, AA+, AA- A+, A-
Monitoreo estándar	BBB+, BBB, BBB-, B+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
Sin grado de inversión	-

4.3 Riesgo de mercado

El Banco está expuesto a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. El Banco identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables son atendidos en el Comité de Activos y Pasivos. Se presentan informes periódicos mensualmente a la Junta Directiva.

4.4 Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. El Banco está expuesto a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

La tabla a continuación resume la exposición del Banco al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros del Banco, clasificados por el más reciente entre la reexpresión contractual o la fecha de vencimiento.

	1-3 meses	3-12 meses	1-5 años	Mayor a 5 años	Sin devengo de interés	Provisión para posibles préstamos incobrables, intereses y comisiones ganadas a terceros por amortizar	Total
2010							
Activos financieros:							
Efectivo y efectos de caja	-	-	-	-	495,080	-	495,080
Depósitos en bancos	18,134,750	2,680,000	-	-	-	-	20,814,750
Préstamos	9,813,533	9,139,096	50,515,390	903,358	965,491	(3,187,242)	68,149,626
Valores disponible para la venta	-	3,938,000	-	2,429,243	-	-	6,367,243
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	100,000	3,580,890	2,236,014	-	-	5,916,904
Total de activos financieros	27,948,283	15,857,096	54,096,280	5,568,615	1,460,571	(3,187,242)	101,743,603
Pasivos financieros:							
Depósitos	23,240,120	15,099,895	23,666,463	2,056,807	-	-	64,063,285
Otros depósitos	2,100,000	40,000	-	-	-	-	2,140,000
Valores de deuda emitidas	2,500,000	2,141,000	13,000,000	-	(75,190)	-	17,565,810
Otros fondos prestados	4,031,902	2,890,000	2,446,000	-	-	-	9,367,902
Total de pasivos financieros	31,872,022	20,170,895	39,112,463	2,056,807	(75,190)	-	93,136,997
Total gap de interés	(3,923,739)	(4,313,799)	14,983,817	3,511,808	1,535,761	(3,187,242)	8,606,606
2009							
Total de activos financieros	25,247,836	13,952,474	51,249,353	5,852,723	3,555,082	(2,608,237)	97,279,233
Total de pasivos financieros	29,391,315	21,475,102	33,212,773	2,100,705	-	-	86,179,895
Total de brecha de interés	(4,143,479)	(7,522,628)	18,036,580	3,752,018	3,555,082	(2,608,237)	11,099,336

4.5 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez del Banco según es llevado a cabo y monitoreado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrado monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestado por los clientes. El Banco mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del indice de liquidez del estado consolidado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimiento de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierten en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que estos son periodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por el comité de Activos y Pasivos (ALCO) para mantener una amplia diversificación por proveedor, producto y plazo.

Exposición al riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por el Banco en cumplimiento con lo indicado por la Superintendencia de Bancos de Panamá con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

A continuación se detallan los índices correspondientes al margen de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha de los estados financieros consolidados, como sigue:

	2010	2009
Al cierre del 30 de junio	**83%**	**131%**
Promedio del período	96%	86%
Máximo del período	112%	131%
Mínimo del período	83%	59%

La información a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos agrupadas por vencimientos basados en el período remanente en la fecha del estado consolidado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	Hasta 1 mes	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencidos	Provisión para posibles préstamos incobrables, intereses y comisiones no ganadas y comisiones a terceros por amortizar	Total
2010								
Activos financieros:								
Efectivo y efectos de caja	495,080	-	-	-	-	-	-	495,080
Depósitos en bancos	18,134,750	2,680,000	-	-	-	-	-	20,814,750
Préstamos por cobrar, neto	4,905,134	4,908,399	9,139,096	50,515,300	903,355	965,491	(3,187,242)	68,149,626
Valores disponibles para la venta	-	-	3,938,000	-	2,429,243	-	-	6,367,243
Valores hasta su vencimiento	-	-	100,000	3,580,890	2,236,014	-	-	5,916,904
Total de activos financieros	23,534,964	7,588,399	13,177,096	54,096,280	5,568,615	965,491	(3,187,242)	101,743,603
Pasivos financieros:								
Depósitos de clientes	23,240,120	7,779,989	7,319,906	23,666,463	2,056,807	-	-	64,063,285
Depósitos interbancarios	2,100,000	40,000	-	-	-	-	-	2,140,000
Financiamientos recibidos	1,075,098	1,075,098	4,152,195	2,665,511	-	-	-	8,967,902
Bonos y valores comerciales	779,000	721,000	3,141,000	13,000,000	-	-	(75,190)	17,565,810
Deuda subordinada	-	-	-	-	400,000	-	-	400,000
Total de pasivos financieros	27,194,218	9,616,087	14,613,101	39,331,974	2,456,807	-	(75,190)	93,136,997
Contingencias:								
Línea de crédito otorgada	100,000	-	-	-	-	-	-	100,000
Margen de liquidez neta	(3,759,254)	(2,027,688)	(1,436,005)	14,764,306	3,111,808	965,491	(3,112,052)	8,506,606

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencidos	Provisión para posibles préstamos incobrables, intereses y comisiones no ganadas y comisiones a terceros por amortizar	Total
2009								
Activos financieros:								
Efectivo	719,343	-	-	-	-	-	-	719,343
Depósitos en bancos	22,576,030	600,000	-	-	-	-	-	23,176,030
Préstamos por cobrar, neto	4,333,700	4,145,008	8,557,466	49,797,451	5,862,723	1,173,845	(2,608,237)	71,261,956
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	-	650,000	1,451,902	20,000	-	-	2,121,902
Total de activos financieros	27,629,073	4,745,008	9,207,466	51,249,353	5,882,723	1,173,845	(2,608,237)	97,279,231
Pasivos financieros:								
Depósitos de clientes	16,848,196	3,587,981	11,958,121	13,258,773	926,283	-	-	46,579,354
Depósitos interbancarios	2,502,852	675,000	200,000	-	-	-	-	3,377,852
Financiamientos recibidos	1,531,637	7,046,276	1,888,000	6,217,374	-	-	-	16,683,287
Bonos y valores comerciales	913,000	1,150,000	2,572,000	13,730,000	1,218,000	-	(43,578)	19,539,422
Total de pasivos financieros	21,795,665	12,459,257	16,618,121	33,206,147	2,144,283	-	(43,578)	86,179,895
Contingencias.								
Línea de crédito otorgada	100,000	-	-	-	-	-	-	100,000
Margen de liquidez neto	5,733,408	(7,714,249)	(7,410,655)	18,043,206	3,738,440	1,173,845	(2,564,659)	10,999,336

A continuación se resumen las tasas promedio de interés de los instrumentos financieros al 30 de junio:

	2010	2009
Activo:		
Depósitos en bancos	0.2%	0.5%
Préstamos	15.7%	15.5%
Valores disponibles para la venta	4.9%	-
Valores mantenidos hasta su vencimiento	5.1%	5.5%
Pasivos:		
Depósitos recibidos	5.6%	5.4%
Financiamientos recibidos	7.7%	8.0%
Bonos corporativos	7.4%	7.6%
Valores comerciales negociables	5.6%	6.5%
Deuda subordinada	5.25%	-

4.6 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

El Banco ha establecido una Política de gestión y administración integral de Riesgos aprobada por el Comité de Riesgos, la Gerencia General y el Comité de Auditoria de la Junta Directiva. El Comité de Riesgos mide el riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La estructura de Administración del Riesgo Operacional ha sido elaborada para proporcionar una segregación de responsabilidades entre los dueños, los ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Banco asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha implicado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El Departamento de Auditoría Interna a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y junto al Departamento de Administración de Riesgos monitorean la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable en cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

Para el establecimiento de dicha metodología, el Banco ha destinado recursos para el fortalecimiento del control interno y estructura organizacional, permitiendo una independencia entre las áreas de negocio, control de riesgos y de registro. Lo anterior incluye una debida segregación funcional operativa en el registro, conciliación y autorización transaccional, la cual está documentada a través de políticas definidas, procesos y procedimientos que incluyen estándares de control y de seguridad.

En relación al recurso humano, se han reforzado las políticas existentes de contratación, evaluación y retención del personal, logrando así contar con un personal altamente calificado y de experiencia profesional, el cual tiene que cumplir con diversos procesos de inducción en los diferentes cargos, planes de capacitación y una certificación de entendimiento y aceptación acerca de las políticas de conducta y normas de negocio establecidas en el Código de Ética del Banco.

El Banco ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos. Para tal fin, se han reforzado las políticas de seguridad y se ha establecido una política de administración de riesgos tecnológicos. Por otro lado, se está trabajando en un Plan de Contingencia en donde se replique en línea los principales datos del Banco en caso de una interrupción.

5. Administración del riesgo de capital

El Banco administra su capital para asegurar:

- El cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.
- La continuación como negocio en marcha mientras maximiza los retornos a los accionistas a través de la optimización del balance de deuda y capital. Como estrategia a partir de julio de 2006, Grupo Financiero Delta, S.A. ejecutó la conversión como institucion financiera a banco de microfinanzas: Banco Delta, S.A. (BMF).
- Mantener un capital base, lo suficientemente fuerte para soportar el desempeño de su negocio.

El Banco, como ente regulado por la Superintendencia, requiere mantener un índice de capital total medido con base a los activos promedios.

La adecuación de capital y el uso de capital regulatorio son monitoreados por la Administración del Banco basados en guías y técnicas desarrolladas por la Superintendencia. Los requerimientos de información son remitidos al regulador sobre una base trimestral.

El Banco analiza su capital regulatorio aplicando las normas de la Superintendencia con base al Acuerdo 2-2003 para bancos de Microfinanzas.

La Superintendecia requiere que en el caso de los bancos de microfinanzas, deberán mantener fondos de capital equivalentes por lo menos al 12 % del total de sus activos y operaciones fuera de balance ponderados en función de sus riesgos.

Conforme lo establece el esquema regulatorio, los requerimientos de capital son medidos de la siguiente forma:

- *Capital primario* - El cual comprende el capital pagado en acciones, las reservas declaradas y las utilidades retenidas. El capital pagado en acciones es aquél representado por acciones comunes y acciones preferidas perpetuas no acumulativas emitidas y totalmente pagadas. Las reservas declaradas son aquéllas identificadas como tales por el Banco provenientes de ganancias acumuladas en sus libros para reforzar su situación financiera.

  Las utilidades retenidas son las utilidades no distribuidas del período y las utilidades no distribuidas correspondientes a períodos anteriores.

- *Capital secundario* - El mismo comprende los instrumentos híbridos de capital y deuda, las reservas generales para pérdidas, las reservas no declaradas y las reservas de reevaluación de activos.

Para el cálculo del monto de los fondos de capital se toman en cuenta como Banco de Licencia General las deducciones, que se harán trimestralmente, y que se detallan a continuación:

- El capital pagado no consolidado de subsidiarias del Banco.
- El capital pagado de subsidiarias no bancarias. La deducción incluirá los saldos registrados en el activo por el mayor valor pagado – respecto del valor contable - en las inversiones permanentes en sociedades en el país y en el exterior.
- Partidas de activos correspondientes a gastos u otros rubros, que en virtud de principios de contabilidad generalmente aceptados y de las Normas Internacionales de Información Financiera corresponden a valorizaciones o diversas formas de pérdidas no reconocidas, y también las pérdidas experimentadas en cualquier momento del ejercicio.

En cuanto a las reservas que se deben tener con base a lo indicado en el capital secundario, las mismas se componen de la siguiente manera:

- Reservas generales para pérdidas
- Reservas no declaradas
- Reservas de reevaluación

La tabla mostrada a continuación resume la composición del índice de capital requerido por la Superintendencia al 30 de junio:

	2010	2009
Capital primario (pilar 1)		
Acciones comunes	13,607,704	11,375,704
Utilidades retenidas	854,810	469,198
Total pilar 1	14,462,514	11,844,902
Capital subordinado (pilar 2)		
Pasivos subordinados	400,000	-
Total pilar 2	400,000	-
Total capital regulatorio	14,862,514	11,844,902
Activo ponderado en base a riesgo	106,251,983	83,368,953
Indice de capital		
Total de capital regulatorio expresado en porcentaje sobre el activo ponderado en base a riesgo	13.99%	14.21%
Total de pilar 1 expresado en porcentaje del activo ponderado en base a riesgo	13.61%	14.21%

6. Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración del Banco ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoria de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

- *Depósitos a la vista y a plazo* - Para estos instrumentos financieros, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.

- *Inversiones en valores* - Para estos valores, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. De no estar disponible un precio de mercado cotizado fiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados.

- *Préstamos* - El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

- *Depósitos recibidos* - Para los depósitos recibidos, el valor razonable se basa en los flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimientos remanente similares.

- *Financiamientos recibidos y bonos por pagar* - El valor en libros de los financiamientos recibidos y bonos por pagar con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo. Para obligaciones con vencimiento mayor a un año, se utiliza los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para determinar su valor razonable.

- *Deuda subordinada* - El valor razonable de la deuda subordinada se basa en los flujos de efectivo descontados a una tasa de interés actual de mercado para financiamiento de nuevas deudas con vencimiento similar.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera del Banco se resume a continuación:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2010	2009	2010	2009
Activos financieros:				
Depósitos en bancos	20,814,750	23,176,030	20,814,750	23,176,030
Préstamos, neto	68,149,626	71,261,956	81,224,995	77,885,403
Valores mantenidos hasta su vencimiento	5,916,904	2,121,902	5,898,191	2,121,902
Total de activos financieros	94,881,280	96,559,888	107,937,936	103,183,335
Pasivos financieros:				
Depósitos a la vista	59,175	-	59,175	-
Depósitos de ahorros	16,693,016	10,037,748	17,057,526	10,200,925
Depósitos a plazo	47,311,094	36,541,606	48,140,907	37,307,341
Depósitos interbancarios	2,140,000	3,377,852	2,140,552	3,392,709
Financiamiento recibido	8,967,902	16,683,267	9,448,596	16,708,570
Bonos y valores comerciales negociables	17,565,810	19,539,422	18,045,346	20,080,462
Deuda subordinada	400,000	-	381,447	-
Total de pasivos financieros	93,136,997	86,179,895	95,273,549	87,690,007

La NIIF 7 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación son observables o no observables. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Este nivel incluye los valores de patrimonio e instrumentos de deudas en las bolsas y mercados de derivados cambiarios, como los futuros.

- Nivel 2 - Información aparte de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3 - Información para el activo y pasivo que no se basan en datos de mercado observables (información no observables). Este nivel incluye inversiones en acciones e instrumentos de deuda con componentes no observables significativos.

		Medición utilizada		
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
2010				
Activos financieros:				
Valores disponibles para la venta	6,367,243	1,912,993	4,454,250	-

7. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

El Banco efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables - El Banco revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. En la determinación de una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, El Banco efectúa juicios, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica de activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

(b) Deterioro de valores disponibles para la venta - El Banco determina que los valores disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de que es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Banco evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la acción. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo financieros y operativos.

(c) Valores mantenidos hasta su vencimiento - El Banco sigue la guía de la NIC 39 al clasificar los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo mantenidos hasta su vencimiento. Esta clasificación requiere una decisión significativa. Al tomar esta decisión, el Banco evalúa su intención y capacidad para mantener dichas inversiones hasta su vencimiento. Si el Banco deja de mantener estas inversiones hasta su vencimiento por otro motivo que no sea las circunstancias específicas permitidas por la norma, se requerirá reclasificar la cartera completa como disponible para la venta.

8. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado consolidado de situación financiera y estado consolidado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

Operaciones con partes relacionadas:	2010	2009
Saldos con partes relacionadas		
Activos:		
Préstamos por cobrar, neto	194,634	314,293
Otros activos - cuentas por cobrar:		
General Representative	285,153	151,438
Overseas Americas Reinsurance	10,130	-
Total de cuentas por cobrar otras	489,917	465,731
Pasivos:		
Depósitos recibidos	445,314	1,687,390
Otros pasivos - cuentas por pagar:		
Auto Planet Corp.	-	11,152
Operaciones fuera de balance:		
Línea de crédito otorgada	100,000	100,000
Transacciones con partes relacionadas		
Ingresos y gastos:		
Ingreso por intereses	24,235	20,112
Gasto de intereses	25,615	105,098
Otros ingresos por servicios de administracion de seguros	523,127	376,745

	2010	2009
Operaciones con directores y personal clave de la administración:		
Saldos con partes relacionadas		
Activos:		
Préstamos por cobrar	246,157	292,197
Pasivos:		
Depósitos recibidos	522,852	409,987
Transacciones con partes relacionadas		
Ingresos y gastos:		
Ingresos por intereses	25,685	32,753
Gastos de intereses	21,970	16,101
Dietas	85,995	99,612
Beneficios personal clave de la administración:		
Salarios	348,654	366,074
Seguro social, seguro educativo y riesgo profesional	62,417	66,754
Gastos de representación	268,902	269,607
XIII mes y vacaciones	34,031	30,301
Prima de antigüedad e indemnización	11,876	12,224
Bonos	19,019	36,312
Servicios médicos	12,774	11,342
Otros beneficios	10,170	11,735
Total	767,843	804,349

Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al 23% (2009: 23%). Las operaciones celebradas con las compañías vinculadas, se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares.

9. Efectivo y depósitos en bancos

El efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación para propósito de conciliación con el estado consolidado de flujo de efectivo:

	2010	2009
Efectivo	319,860	362,750
Efectos de caja	175,220	356,593
Depósitos a la vista en bancos	9,002,750	4,077,030
Depósitos a plazo en bancos	11,812,000	19,099,000
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	21,309,830	23,895,373
Menos:		
Depósitos a plazo fijo en bancos, con vencimientos originales mayores a 90 días	2,680,000	600,000
Efectivo y equivalentes de efectivo para propósito del flujo de efectivo	18,629,830	23,295,373

Las tasas de interés anual ponderada que devengaban los depósitos a plazo era de 0.24% (2009: 0.43%).

10. Valores disponibles para la venta

Los valores disponibles para la venta, están constituidos por los siguientes tipos de inversión:

	2010	2009
Valores que cotizan en bolsa (al valor razonable):		
Títulos de deuda privada - extranjeros	1,510,618	-
Títulos de deuda privada - locales	4,448,000	-
Títulos de deuda gubernamentales - locales	408,625	-
	6,367,243	-

Los títulos de deuda registrados como valores disponibles para la venta tienen vencimientos entre marzo de 2011 y noviembre de 2067.

El movimiento de los valores disponibles para la venta se resume a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	-	-
Adiciones	6,394,453	-
Cambio en el valor razonable	(27,210)	-
Saldo al final del año	6,367,243	-

11. Valores mantenidos hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento, registrados a su costo amortizado, se resumen así:

	2010		2009	
	Costo	Valor razonable	Costo	Valor razonable
Valores que cotizan en bolsa				
Títulos de deuda privada - extranjeros	3,950,041	3,950,041	1,621,902	1,621,902
Títulos de deuda privada - locales	943,083	940,650	500,000	500,000
Títulos de deuda gubernamentales - locales	1,023,780	1,007,500	-	-
	5,916,904	5,898,191	2,121,902	2,121,902

El movimiento de los valores mantenidos hasta su vencimiento, se resume a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	2,121,902	1,678,624
Adiciones	6,943,054	1,418,648
Redenciones	(3,148,052)	(975,370)
Saldo al final del año	5,916,904	2,121,902

Las tasas de interés anual que devengan los valores mantenidos hasta su vencimiento oscilaban entre 2.7% y 7.0% (2009: 4.0% y 7.0%) y mantienen vencimientos varios entre junio de 2011 y junio de 2017.

Tal como se divulga en la nota 12, el Banco recibió una inversión cuyo valor nominal es de B/.2,542,931 (2009: 918,468) a cambio de la venta de cartera de préstamo.

12. Préstamos

La cartera de préstamo se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

	2010	2009
Sector interno		
Agricultura	1,758,850	437,588
Ganadería	81,324	16,204
Comercio	202,098	208,771
Industria	116,210	99,293
Construcción	374,334	167,666
Servicios	1,775,591	857,840
Personales	8,778,230	9,298,891
Leasing	5,813,231	6,197,422
Microfinanzas	52,437,000	56,586,518
Sub-total de la cartera	71,336,868	73,870,193
Comisiones a externos por amortizar	1,269,277	1,449,603
Intereses y comisiones no devengados, neto	(3,158,015)	(2,809,019)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(1,298,504)	(1,248,821)
Total de préstamos por cobrar, neto	68,149,626	71,261,956

Los préstamos devengaron intereses cuya tasa anual oscilaba entre el 10.50% y 39% para los años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009.

El movimiento en la reserva para posibles préstamos incobrables se resume a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	1,248,821	593,795
Provisión cargada a gasto	480,144	1,118,448
Recuperación	226,652	149,889
Préstamos castigados contra la reserva	(657,113)	(613,311)
Saldo al final del año	1,298,504	1,248,821

Con fecha 24 de junio de 2010, el Banco vendió cartera de préstamo castigada por B/.7,500,067, préstamos vencidos a más de 90 días por B/.2,341,694 y bienes reposeidos por B/.201,237. Producto de esta transacción el Banco recibió a cambio una inversión cuyo valor nominal es de B/.2,542,931 y que se presenta en el rubro de inversiones en valores mantenidos hasta su vencimiento (2009: B/.918,468). De acuerdo a la administración, la transacción se efectuó al valor razonable tomando en consideración las proyecciones de recuperación futuras de la cartera de crédito.

La información referente a los préstamos en estado de no acumulación, se presenta a continuación:

	2010	2009
Préstamos en estado de no acumulación de intereses	1,298,504	1,317,701
Movimiento en intereses en suspenso:		
Saldo al inicio del año	56,009	24,664
Reservados durante el año	225,287	131,120
Eliminación de intereses durante el año	(249,372)	(99,775)
Saldo al final del año	31,924	56,009

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros por cobrar cuyo perfil de vencimiento se detalla a continuación:

	2010	2009
Pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar:		
Hasta 1 año	2,463,163	2,309,271
De 1 a 5 años	4,832,405	5,680,584
Total de pagos mínimos	7,296,843	7,989,855
Menos: ingresos no devengados	(1,482,337)	(1,792,433)
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	5,813,231	6,197,422

13. Inmueble, mobiliario, equipo y mejoras

El detalle de inmueble, mobiliario, equipo y mejoras del estado consolidado de situación financiera, se presenta a continuación:

	Total	Edificio	Mobiliario y equipo	Mejoras a la propiedad arrendada	Programa de cómputo	Activos en desarrollo
2010						
Costo:						
Al inicio del año	5,421,790	-	1,812,064	341,034	3,268,692	-
Aumentos	7,335,580	2,824,979	483,302	62,049	3,572,876	392,374
Disminuciones	(4,189,884)	-	(891,174)	(363)	(3,298,347)	-
Al final del año	8,567,486	2,824,979	1,404,192	402,720	3,543,221	392,374
Depreciación y amortización acumulada						
Al inicio del año	(808,293)	-	(697,077)	(47,084)	(64,132)	-
Aumentos	(732,895)	(58,853)	(348,668)	(37,104)	(288,270)	-
Disminuciones	815,821	-	598,889	44	216,887	-
Al final del año	(725,367)	(58,853)	(446,856)	(84,144)	(135,515)	-
Valor neto	7,842,119	2,766,126	957,336	318,576	3,407,706	392,374
2009						
Valor neto en libros	4,613,497	-	1,114,987	293,950	3,204,560	-

14. Activo intangible

El activo intangible por B/.18,889 (2009: B/.22,222), consiste en el derecho de marca el cual se está amotizando a razón de B/.278 mensual durante 9 años a partir de su fecha de adquisición.

15. Otros activos

Los otros activos, se resume a continuación:

	2010	2009
Cuentas por cobrar	1,523,298	1,458,099
Depósitos en garantía	28,385	34,885
Gastos pagados por anticipado	633,482	634,267
Otros	190,036	183,198
	2,375,201	2,310,449

16. Financiamientos recibidos

La línea de crédito revolvente con Banco Internacional de Costa Rica, S.A. cuenta con un límite de hasta $1,500,000, que pueden ser girados en uno o varios desembolsos con plazos de hasta cuarenta y ocho meses. Esta línea de crédito está 100% garantizada con pagarés de la cartera de préstamos, contratos de arrendamiento financiero y con las fianzas solidarias de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A., Leasing de Panamá, S.A. y General Representative, Inc.

En septiembre de 2009, Banco Delta, S.A. (BMF) y su Subsidiaria, Leasing de Panamá, S.A., recibieron un préstamo de Banco General, S.A. por $5,500,000, 125% garantizado con cartera de crédito (pagarés) y con fianzas solidarias de Grupo Bandelta Holding Corp., Grupo Financiero Bandelta, S.A. y General Representative, Inc. El pago a intereses de este préstamo es mensual y contó con un período de gracia en pagos a capital de seis meses desde la fecha de desembolso y se amortiza mensualmente, hasta su vencimiento en septiembre de 2013. No obstante, a junio de 2010, el Banco ha realizado amortizaciones extraordinarias, consecuentemente, el vencimiento será en marzo de 2011.

En septiembre de 2008, Banco Delta, S.A. (BMF) recibió un préstamo de Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), 100% garantizado con cartera de crédito (pagarés) y fianzas solidarias de Grupo Bandelta Holding Corp. y Grupo Financiero Bandelta, S.A. El pago a intereses de este préstamo es trimestral y contó con un periodo de gracia en pagos a capital de un año desde la fecha de desembolso a partir de ese momento, se amortiza durante los siete primeros trimestres por B/.444,000 y B/.446,000 en los dos últimos trimestres, hasta su vencimiento en septiembre de 2011.

En abril de 2009, Banco Delta, S.A. (BMF) contrató préstamo con el fondo de inversión Wallberg Invest S.A., el cual está respaldado por su crédito general. Requiere amortización anual de capital por B/.500,000 mientras que los intereses son semestrales . Este préstamo vence en abril de 2011.

Entre abril y junio de 2009, Banco Delta, S.A. (BMF) contrató préstamos con el fondo de inversión Dual Return Fund S.I.C.A.V., con respaldo de su crédito general. El pago de capital de ambos préstamos será a su vencimiento, mientras que los intereses se pagan semestralmente. Los vencimientos de estos préstamos son en junio de 2011 y abril de 2012.

En mayo 2009, Banco Delta, S.A. (BMF) contrató préstamo con el fondo de inversión Finethic Microfinance S.C.A., el cual está respaldado con el crédito general del deudor. El pago de capital de este préstamo es al vencimiento, mientras que el pago de intereses es semestral. El vencimiento de este préstamo es en mayo de 2012.

En junio 2009, Banco Delta, S.A. (BMF) contrató préstamo con el fondo de inversión EMF Microfinance Fund AGMVK, el cual está respaldado con el crédito general del deudor. Requiere amortización anual de capital de B/.500,000 y pago de intereses semestrales. Este préstamo vence en junio de 2011.

2010	Vencimientos	Línea de crédito	Monto adeudado	Garantía de documentos por cobrar
Líneas de crédito rotativas:				
Banco Internacional de Costa Rica, S.A	2011	1,500,000	1,500,000	1,500,000
Préstamos:				
Banco General, S.A.	2012	-	1,243,902	1,554,878
Wallberg Invest S.A.	2011	-	500,000	-
Dual Return Fund SICAV	2011-2012	-	2,000,000	-
Finethic Microfinance	2012	-	1,000,000	-
EMF Microfinance Fund AGMVK	2011	-	500,000	-
Kreditanstalt für Wiederaufbau	2011	-	2,224,000	2,224,000
Total de préstamos		-	7,467,902	3,778,878
Total		-	8,967,902	5,278,878

2009	Vencimientos	Línea de crédito	Monto adeudado	Garantía de documentos por cobrar
Líneas de crédito rotativas:				
Banco General, S.A.	2009 a 2013	5,500,000	5,512,115	7,539,573
Banco Internacional de Costa Rica, S.A.	2009 a 2013	1,500,000	1,279,856	1,488,005
HSBC Bank (Panama), S.A.	2010	500,000	214,501	366,045
		7,500,000	7,006,472	9,393,623
Préstamos:				
BAC International Bank	2012	-	260,128	364,227
Banco General, S.A.	2010	-	416,667	535,689
Wallberg Invest S.A.	2011	-	1,000,000	-
Dual Return Fund SICAV	2011-2012	-	2,000,000	-
Finethic Microfinance	2012	-	1,000,000	-
EMF Microfinance Fund AGMVK	2011	-	1,000,000	-
Kreditanstalt für Wiederaufbau	2011	-	4,000,000	4,179,228
Total de préstamos		7,500,000	9,676,795	5,079,144
Total		7,500,000	16,683,267	14,472,767

A continuación se presenta información de las obligaciones:

	2010	2009
Tasa de interés al final del año	7.74%	7.95%
Tasa de interés al promedio durante el año	8.56%	7.61%
Monto máximo existente al final de cualquier mes del año	16,655,334	23,176,030
Monto promedio durante el año	13,552,916	10,725,876
Monto al final del año	8,967,902	16,683,267

17. Bonos corporativos por pagar

Los bonos corporativos por pagar, se resumen a continuación:

	2010		2009	
	Monto adeudado	Garantía de documentos por cobrar	Monto adeudado	Garantía de documentos por cobrar
Bonos emitidos				
CNV No. 140-06	14,000,000	19,663,762	16,948,000	23,980,360
Menos:				
Costo de emisión de deuda por amortizar	(75,190)	-	(43,578)	-
Total	13,924,810	19,663,762	16,904,422	23,980,360

Emisión de bonos (Resolución CNV No. 140-06 de junio 2006):

Los bonos han sido emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá. Los bonos de las Series H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R y S, devengan una tasa de interés anual fija, que oscila entre 7% y 7.875% sobre el valor nominal del Bono, mientras que los de las series D devengan una tasa de interés anual variable sobre el valor nominal del Bono, equivalente a la tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) a tres meses más un diferencial de 2.3%, con un mínimo de 6.75% y un máximo de 8.75%.

Los bonos están garantizados por un Fideicomiso irrevocable constituido con Banistmo Capital Markets Group, Inc., como fiduciario, en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos. Además están garantizados por Fianza de Leasing de Panamá, S.A. y respaldados por el crédito general del Emisor.

18. Valores comerciales negociables

Los valores comerciales negociables, se describen a continuación:

	2010		2009	
	Monto adeudado	Garantía de documentos por cobrar	Monto adeudado	Garantía de documentos por cobrar
Valores comerciales negociables	3,641,000	-	2,635,000	-

Emisión de Valores Comerciales Negociables (Resolución CNV No. 177-98 de noviembre 1998):

Los VCNs son emitidos en la Bolsa de Valores de Panamá en denominaciones de múltiplos de 1,000, según la demanda de mercado y devengan una tasa de interés fija anual que oscila entre 5% y 6%, la cual es determinada al momento de efectuar la oferta de venta.

19. Deuda subordinada

Al 30 de junio de 2010, las obligaciones del Banco incluían deuda subordinada por B/.400,000 firmada con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

Está deuda estaba subordinada a los depositantes y acreedores en general del Banco, no es redimible a opción del tenedor y tiene preferencia, únicamente, sobre las acciones comunes.

20. Otros pasivos

El detalle de otros pasivos se resume a continuación:

	2010	2009
Cuentas por pagar agencia de ventas	1,504,552	3,189,913
Obligaciones a favor de clientes	144,205	131,879
Gastos acumulados por pagar y otros	286,342	602,683
Seguros por pagar	480,173	533,219
Vacaciones y XIII mes por pagar	532,513	537,508
Cuentas comerciales	346,249	208,763
Depósitos de garantía recibidos	58,851	58,851
Cuota obrero patronal	64,393	91,691
Otros contratos por pagar	46,873	147,700
Operaciones pendientes de liquidar	904,625	1,162,257
Total	4,368,776	6,664,464

21. Patrimonio

Mediante Escritura Pública de fecha 22 de junio de 2006 se establece que el capital autorizado estará representado por 10,000,000 acciones comunes autorizadas, sin valor nominal, de las cuales 66,250 estaban emitidas y en circulación al 30 de junio de 2010 y 2009.

Al 30 de junio 2010, se recibieron aportes del accionista por B/.2,232,000 (2009: B/.4,540,000).

El Acuerdo No. 2-2003 de 12 de marzo de 2003 establece un capital pagado mínimo de B/.3,000,000 a los bancos con licencia de Microfinanzas y el mantenimiento de Fondos de Capital por no menos del 12% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo operaciones fuera de balance. Además, limita los préstamos que pueden otorgar a un solo grupo económico hasta un 25% de los Fondos de Capital, al igual que obliga que los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas (individuales o a un mismo grupo económico) deban contar con una garantía real que cubra el 100% de dichos préstamos. El Banco debe dedicar no menos del 75% de su cartera al fomento, financiamiento y promoción del sector de la micro y pequeña empresa con garantía personal que no exceda del 1%.

El cálculo de la utilidad o pérdida neta por acción se presenta a continuación:

	2010	2009
Utilidad neta del año	385,612	165,730
Número promedio ponderado acciones	66,250	66,250
Utilidad neta por acción	5.82	2.50

22. Honorarios por comisiones netas y otros ingresos

El desglose de los honorarios por comisiones netas y otros ingresos se presenta a continuación:

	2010	2009
Ingresos de honorarios por comisiones sobre:		
Tarjetas débito	57,697	29,659
Transferencias	9,579	4,844
Otras comisiones	42,844	26,745
	110,120	61,248
Gastos de comisiones:		
Comisiones - bancos corresponsales	74	-
Comisiones externas a vendedores	464,620	551,899
	464,694	551,899
Total comisiones netas	(354,574)	(490,651)

23. Gastos de salarios y otros gastos

El detalle de gastos de salarios y otros gastos se presentan a continuación:

	2010	2009
Gastos de salario:		
Salario y otras remuneraciones	2,882,863	2,673,808
Prestaciones laborales	363,380	362,096
Prima de antigüedad e indemnización	72,068	108,488
Otros	758,410	818,310
Total de gastos de salario	4,076,721	3,962,702
Otros gastos:		
Viajes y transporte	44,069	34,469
Reparación y mantenimiento	110,079	67,045
Seguros	37,710	28,487
Comunicaciones	259,421	109,013
Publicidad y relaciones públicas	364,620	524,184
Agua y electricidad	138,693	115,907
Papelería y útiles de oficina	62,871	71,959
Aseo y limpieza	77,309	56,395
Cuotas y suscripciones	52,409	24,271
Alquileres	183,867	297,378
Impuestos	174,499	153,536
Costos de cobranzas y custodía	263,978	218,271
Dietas	85,995	99,612
Otros gastos	275,249	151,652
Total de otros gastos	2,130,769	1,952,179

24. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2010, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en Bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos-valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

La provisión para el gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados el 30 de junio, es el siguiente:

	2010	2009
Impuesto sobre la renta diferido	35,460	(91,762)
Impuesto sobre la renta corriente	-	(74,302)
Total	35,460	(166,064)

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el estado consolidado de situación financiera, la cual se detallan a continuación:

	Provisión para posibles préstamos incobrables	Arrastre de pérdidas	Diferencia temporal de arrendamiento	Total
Saldo al 30 de junio de 2008	178,139	545,854	(459,078)	264,915
Débito (crédito) a pérdidas o ganancias durante el año	196,508	(255,606)	(32,664)	(91,762)
Saldo al 30 de junio de 2009	374,647	290,248	(491,742)	173,153
Débito (crédito) a pérdidas o ganancias durante el periodo	14,905	(130,489)	151,044	35,460
Saldo al 30 de junio de 2010	389,552	159,759	(340,698)	208,613

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallados anteriormente.

En el mes de febrero de 2005, la Ley 6 introdujo un método alternativo para calcular impuesto sobre la renta (CAIR) que determina el pago del impuesto basado en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67% de su renta bruta. Por consiguiente, este método afectará adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con los márgenes de ganancia debajo de 4.67%. Sin embargo, la Ley 6 permite que estos contribuyentes soliciten a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación de este método.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre : (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro puntos sesenta y siete por ciento (4.67%).

Acontinuación se presenta un análisis de los activos y pasivos diferidos para propósito del estado de situación financiera:

	2010	2009
Activo por impuesto diferido	549,311	664,895
Pasivo por impuesto diferido	(340,698)	(491,742)
Total	208,613	173,153

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Una reconciliación del impuesto sobre la renta corriente se presenta de la siguiente forma:

	2009
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	331,794
Menos: efecto fiscal de ingresos no gravables	(212,919)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibles	80,167
Más: pérdida fiscal en subsidiarias	48,631
Base impositiva	247,673
Gasto del impuesto sobre la renta corriente (30%)	74,302

Para el año terminado el 30 de junio de 2010, el Banco no generó renta gravable.

25. Nota de información por segmento

La información por segmentos del Banco se presenta respecto de los negocios primarios y ha sido preparada por la administración exclusivamente para ser incluida en estos estados financieros consolidados. Los reportes internos estructurados y producidos regularmente por la administración no contemplan la separación de activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a cada segmento de negocios.

	Banca	Otros	Eliminaciones	Total consolidado
2010				
Ingresos por intereses	12,895,549	824,865	-	13,720,414
Comisiones ganadas	106,991	3,129	-	110,120
Gastos de intereses y comisiones	6,455,558	125,235	-	6,580,793
Provisión para posibles préstamos incobrables	(476,244)	(3,900)	-	(480,144)
Otros ingresos	835,278	122,094	(78,604)	878,768
Gastos generales y administrativos	7,051,393	325,424	78,604	7,298,213
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	(145,377)	495,529	-	350,152
Impuesto sobre la renta	54,743	(19,283)	-	35,460
(Pérdida) ganancia neta	(90,634)	476,246	-	385,612
Activos del segmento	112,341,175	9,866,651	8,373,314	113,834,512
Pasivos del segmento	98,833,624	4,073,041	3,507,457	99,399,208
2009				
Ingresos por intereses	11,894,258	741,330	(164,000)	12,471,588
Gastos de intereses y comisiones	4,887,840	166,514	(164,000)	4,890,354
Comisiones ganadas	61,123	125	-	61,248
Provisión para posibles préstamos incobrables	(1,072,960)	(45,488)	-	(1,118,448)
Otros ingresos	1,090,209	201,979	(717,882)	574,306
Gastos generales y administrativos	6,680,891	85,655	-	6,766,546
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	403,899	645,777	(717,882)	331,794
Impuesto sobre la renta	(238,169)	72,105	-	(166,064)
Ganancia neta	165,730	717,882	(717,882)	165,730
Activos del segmento	105,354,363	7,043,050	6,135,763	106,261,650
Pasivos del segmento	93,509,461	5,131,789	4,224,502	94,416,748

26. Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance

El Banco mantiene instrumentos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgos crediticios. El Banco no anticipa pérdidas como resultado de estas transacciones debido a que no ha identificado cuentas de deterioro ante el deudor. El detalle de dicho instrumento se muestra a continuación:

	2010	2009
Líneas de crédito otorgadas	100,000	100,000

Las líneas de crédito otorgadas están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Banco en la aprobación de compromisos de crédito y garantías financieras son las mismas que las que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados.

27. Otros asuntos

Con fecha 14 de noviembre de 2007, el Banco firmó Acuerdo de Cooperación Técnica No Reembolsable hasta por la suma de B/.480,000, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN). Estos fondos están dirigidos a apoyar al Banco en la incorporación de productos y servicios de microfinanzas, orientados a penetrar nichos de mercado de bajos ingresos, con énfasis en micro y pequeña empresa. Al 30 de junio 2009 se había recibido la suma de B/.160,000, la cual se presenta neto de gastos en el rubro de otros ingresos del estado consolidado de resultados. Al 30 de junio de 2010 no se recibieron fondos para este programa.

* * * * * *

IV PARTE

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo N. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, a continuación respondemos las siguientes preguntas, con relación a Banco Delta, S.A. (BMF).

1.	**Indique si se han adoptado a lo interno de la organización, reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica.** Banco Delta, S.A. (BMF) ha adoptado substancialmente reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo, usando como guía los Acuerdos No. 4-2001 de la Superintendencia de Bancos y No. 12-2003 de la Comisión Nacional de Valores.
2.	**Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:** a. **Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.** La Junta Directiva supervisa las actividades a través de comités designados. b. **Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.** La designación de Directores se realiza buscando una mezcla de directores accionistas e independientes al control accionario. c. **Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.** La designación de Directores se realiza con independencia frente a la administración. d. **La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.** No se tienen reglas específicas, mas no se da en la práctica. e. **Constitución de Comisiones de Apoyo, tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoria.** Se cuenta con los siguientes comités: Ejecutivo; Auditoría; Cumplimiento; Activos y Pasivos; Inversiones, Cartera de Crédito; Tecnología; Recursos Humanos; Crédito; Microfinanzas. f. **La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.** Se hacen actas de cada una de las reuniones de la Junta Directiva, la cual se reúne mensualmente en su sesión ordinaria. g. **Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.** Todo director y dignatario tiene derecho a recabar y obtener información.
3.	**Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.** Existe un Manual de Ética, el cual ha sido divulgado a las diferentes áreas del banco. El Manual de Ética es leído en la Inducción de los Colaboradores y está disponible en la red interna del banco.
	Junta Directiva
4.	**Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta**

	Directiva en relación con los siguientes aspectos: a. **Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.** Las normas de buen gobierno corporativo adoptadas, incluyen política de información y divulgación con accionistas y terceros (a través de informes a la Comisión Nacional de Valores y de Internet). b. **Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.** La Junta Directiva es responsable del manejo de conflictos de intereses entre directores, dignatarios y ejecutivos clave. c. **Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.** La Junta Directiva debe aprobar la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos del banco. d. **Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.** La Junta Directiva es responsable de velar porque se cumpla un programa de evaluación de desempeño, en base a manual de recursos humanos. e. **Control razonable de riesgo.** Se ejerce a través de la Junta Directiva y los comités de apoyo. f. **Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.** Sí, la Junta Directiva hace énfasis en la transparencia de la posición financiera y se controla a través del Comité de Auditoría y del audito externo anual. g. **Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.** Sí, a través del Comité de Cumplimiento. h. **Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor.)** No aplica. i. **Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.** La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer criterios de control interno para el buen manejo de la empresa, a través de la supervisión periódica de los diferentes comités.
5.	**Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.** Sí, a través de Manual de Ética.
	Composición de la Junta Directiva
6.	a. **Número de Directores de la Sociedad:** 7. b. **Número de Directores Independientes de la Administración:** 7. c. **Número de Directores Independientes de los Accionistas:** 2.
	Accionistas

7.	**Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:** **a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica. **b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica. **c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica. **d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica. **e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos clave.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica. **f. Conocimiento de esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad.** **(Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas pública de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).** No aplica.
	Comités
8.	**Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:** **a. Comité de Auditoria:** Sí. **b. Comité de Cumplimiento:** Sí. **c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave:** No. **d. Otros:** Comité Ejecutivo Comité de Activos y Pasivos Comité de Inversiones Comité de Cartera de Crédito Comité de Tecnología Comité de Recursos Humanos Comité de Crédito Comité de Microfinanzas
9.	**En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?**

	a. **Comité de Auditoría:** Sí. b. **Comité de Cumplimiento:** Sí. c. **Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave:** No. d. **Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos, Comité de Inversiones, Comité de Cartera de Crédito, Comité de Recursos Humanos, Comité de Tecnología, Comité de Crédito, Comité de Recursos Humanos; Comité de Microfinanzas:** Sí.
	Conformación de los Comités
10.	**Indique cómo están conformados los Comités de:** a. **Comité de Auditoría (número de miembros y cargo de quienes lo conforman)** Lo integran cinco miembros (dos Directores independientes, dos ejecutivos y un asesor independiente): El Director - Tesorero, el Director - Secretario Asistente, la Gerente General, el Auditor Interno y el Sr. Charles Mc Fadden, Asesor Externo. b. **Comité de Cumplimiento** Está compuesto por seis miembros (dos Directores independientes y cuatro funcionarios con funciones independientes dentro de la institución): El Director – Secretario, el Director – Secretario Asistente, la Gerente General, la Oficial de Cumplimiento, la Gerente de Riesgos y el Auditor Interno. c. **Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.** No aplica. d. **Otros.** **Comité Ejecutivo:** Compuesto por el Director – Presidente, el Director – Tesorero, el Director -Secretario Asistente, la Gerente General, el Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos, el Vicepresidente Asistente de Negocios, el Vicepresidente Asistente de Operaciones y Contabilidad y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería. **Comité de Activos y Pasivos:** Compuesto por el Director – Presidente, el Director – Tesorero, la Gerente General, el Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos, la Gerente de Riesgos y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería. **Comité de Inversiones:** Compuesto por el Director – Presidente, el Director – Tesorero, la Gerente General y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería. **Comité de Cartera de Crédito:** Compuesto por el Director – Presidente, la Gerente General, la Gerente de Crédito, el Gerente de Cobros, el Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos, el Vicepresidente Asistente de Negocios, la Gerente de Riesgos y el Vicepresidente Asistente de Finanzas y Tesorería.. **Comité de Recursos Humanos:** Compuesto por el Gerente General, la Vicepresidente de Operaciones, y la Gerente de Recursos Humanos. **Comité de Tecnología:** Compuesto por el Director – Presidente de la Junta Directiva, la Gerente General, el Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos, la Gerente de Recursos Humanos y el Gerente de Tecnología. **Comité de Crédito:** Compuesto por el Director – Presidente, el Director – Tesorero, la Gerente General, la Gerente de Crédito, el Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos y el Vicepresidente Asistente de Negocios. **Comité de Microfinanzas:** Compuesto por el Director – Presidente, la Gerente General, el Vicepresidente de Mercadeo y Negocios Alternos, el Vicepresidente Asistente de Negocios, la Gerente de Recursos Humanos, la Gerente de Riesgos y, la Gerente de Crédito.

V PARTE

ESTADOS FINANCIEROS DE FIADORES

A continuación adjuntamos los Estados Financieros Auditados de la subsidiaria de Banco Delta, S.A. (BMF), Leasing de Panamá, S.A., para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2010.

Deloitte.

Leasing de Panamá, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de de Banco Delta, S.A. (BMF)

Estados financieros consolidados por el año terminado el 30 de junio de 2010 e informe de los auditores independientes del 25 de agosto de 2010

A member firm of
Deloitte Touche Tohmatsu

Leasing de Panamá, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banco Delta, S.A. (BMF)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2010

Contenido **Páginas**

Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	2
Estado de resultados	3
Estado de cambios en el patrimonio del accionista	4
Estado de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6 - 39

Deloitte.

Deloitte, Inc.
Contadores Públicos Autorizados
Apartado 0816-01558
Panamá, Rep. de Panamá

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionista y Junta Directiva de
Leasing de Panamá, S. A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Leasing de Panamá, S. A.** que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2010, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio del accionista y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que éstos no incluyan errores significativos originados por fraudes o errores; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Asimismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido de nuestra auditoría es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base que sustente nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Leasing de Panamá, S. A.** al 30 de junio de 2010, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

25 de agosto de 2010
Panamá, Rep. de Panamá

Leasing de Panamá, S.A.
(Entidad 100% subsidaria de Banco Davis, S.A.(BMF))

Estado de situación financiera
30 de junio de 2010
(En balboas)

Activos	Notas	2010	2009
Préstamos - sector interno		5,813,231	6,197,422
Menos:			
Reserva para posibles préstamos incobrables		40,813	82,388
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		56,799	37,680
Préstamos, neto	6 y 7	5,715,619	6,077,354
Mobiliario y equipo, neto	8	-	4,580
Activos varios:			
Intereses acumulados por cobrar		53,991	44,674
Bienes adjudicados disponibles para la venta, neto	9	101,229	181,229
Impuestos y gastos pagados por anticipado		262,274	247,151
Impuesto sobre la renta diferido		16,412	186,739
Otros activos	10	64,201	49,524
Total de activos varios		498,107	709,317
Total de activos		6,213,726	6,791,451

Pasivos y patrimonio del accionista	Notas	2010	2009
Pasivos			
Pasivos varios			
Cuentas por pagar - parte relacionada	6	3,472,503	4,060,502
Impuesto sobre la renta diferido		340,698	491,742
Gastos acumulados y otros pasivos	11	255,910	579,544
Total de pasivos		4,069,111	5,131,788
Patrimonio del accionista:	12		
Acciones comunes		500,000	500,000
Utilidades no distribuidas		1,644,615	1,159,663
Total de patrimonio del accionista		2,144,615	1,659,663
Total de pasivos y patrimonio del accionista		6,213,726	6,791,451

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Leasing de Panamá, S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banco Delta, S.A.(BMF)

Estado de resultados
Por el año terminado el 30 de junio de 2010
(En balboas)

	Notas	2010	2009
Ingresos por intereses y comisiones sobre préstamos	6	824,865	741,330
Comisiones ganadas		3,129	125
Total de ingresos por intereses y comisiones		827,994	741,455
Gastos de intereses y comisiones			
Gasto de intereses sobre financiamientos recibidos	6	125,161	166,514
Gastos de comisiones		-	104
Total de gastos de intereses y comisiones		125,161	166,618
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisiones		702,833	574,837
Provisión para préstamos incobrables	7	(3,900)	(59,383)
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones		698,933	515,454
Otros ingresos operativos:			
Cancelación anticipada y venta de equipo		8,536	29,436
Otros ingresos		34,954	172,543
Total de otros ingresos operativos		43,490	201,979
Total de ingresos de operaciones, neto		742,423	717,433
Gastos generales y administrativos			
Salarios y beneficios a empleados	13	160,662	-
Honorarios y servicios profesionales		18,301	3,338
Depreciación y amortización	8	4,580	6,637
Otros gastos	13	54,645	75,576
Total de gastos generales y administrativos		238,188	85,551
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		504,235	631,882
Impuesto sobre la renta, neto	14	(19,283)	76,273
Utilidad neta del año		484,952	708,155
Utilidad neta por acción común:			
Basica	12	182	265

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Leasing de Panamá, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banco Delta, S.A.(BMF)

Estado de cambios en el patrimonio del accionista
Por el año terminado el 30 de junio de 2010
(En balboas)

	Nota	Acciones comunes	Utilidades no distribuidas	Total
Saldo al 30 de junio de 2008		3,616,910	451,508	4,068,418
Disminución de capital	12	(3,116,910)	-	(3,116,910)
Utilidad neta		-	708,155	708,155
Saldo al 30 de junio de 2009		500,000	1,159,663	1,659,663
Utilidad neta		-	484,952	484,952
Saldo al 30 de junio de 2010		500,000	1,644,615	2,144,615

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Leasing de Panamá, S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banco Delta, S.A.(BMF)

Estado de flujos de efectivo
Por el año terminado el 30 de junio de 2010
(En balboas)

	Notas	2010	2009
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del año		484,952	708,155
Gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta	14	19,283	(76,273)
Depreciación y amortización	8	4,580	6,637
Provisión para posibles préstamos incobrables	7	3,900	59,383
Ingresos por intereses		(824,865)	(741,330)
Gastos de intereses		125,161	166,514
Cambios netos en los activos y pasivos de operación:			
Disminución (aumento) en préstamos		357,835	(2,268,252)
Disminución en bienes adjudicados para la venta		80,000	45
Aumento en impuestos y gastos pagados por anticipado		(19,091)	(138,271)
(Aumento) disminución en activos varios		(14,677)	875,035
(Disminución) aumento en cuentas por pagar, gastos acumulados por pagar y otros pasivos		(907,465)	849,367
Disminución en depósitos de garantía, cliente		-	(107,613)
Intereses recibidos		815,548	717,375
Intereses pagados		(125,161)	(2,514)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		-	48,258
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento producto de pagos a financiamientos recibidos		-	(49,892)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		-	(1,634)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		-	1,634
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		-	-

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1. Información general

Leasing de Panamá, S. A. (la Empresa) es una compañía constituida el 20 de julio de 1990, bajo las leyes de la República de Panamá, dedicaba al arrendamiento financiero de bienes muebles. La Empresa se dedica principalmente al arrendamiento de bienes muebles con plazos promedio que oscilan entre 36 a 84 meses.

La oficina principal está ubicada en Vía España y Calle Elvira Méndez, Torre Delta, planta baja.

Leasing de Panamá, S. A., es una subsidiaria 100% poseída por Banco Delta, S. A. (BMF) entidad que a su vez es poseída totalmente por Grupo Financiero Bandelta, S.A. quienes ejercen influencia importante en las decisiones administrativas y de operaciones de la Empresa y reflejan intereses comunes.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General el 25 de agosto de 2010.

2. Adopción de nuevas normas y de modificaciones a las normas publicadas

2.1 Normas e interpretaciones que afectan los montos reportados en el período corriente (y/o períodos anteriores)

Las siguientes normas e interpretaciones, nuevas y revisadas, han sido adoptadas en el período corriente y el impacto de la adopción se ha hecho para ampliar las revelaciones presentadas y no tienen un impacto en los resultados reportados o posición financiera de la Empresa.

- *NIC 1 (Revisada en el 2007) - Presentación de Estados Financieros* - Se ha introducido cambios en la terminología (incluyendo los títulos revisados para los estados financieros) y los cambios en el formato y el contenido de los estados financieros.

- *NIIF 7 (Enmienda) - Mejoras a las revelaciones sobre los instrumentos financieros* - La enmienda requiere una mayor divulgación sobre las mediciones de valor razonable y riesgo de liquidez. En particular, la enmienda requiere la divulgación de las mediciones del valor razonable por nivel de una jerarquía de medición del valor razonable.

- *Enmiendas a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas* - Las revelaciones en estos estados financieros han sido modificadas para reflejar la aclaración de la IASB (como parte de las mejoras a las NIIFs (2009) que los requerimientos de revelación en las Normas diferentes a la NIIF 5 por lo general no aplican a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas.

- *IFRIC 17, distribución de activos no monetarios a accionistas (efectiva en o después del 1 de julio de 2009)* - La interpretación forma parte de las mejoras anuales publicadas por el IASB en abril de 2009. Esta interpretación proporciona guías contables para acuerdos por el cual una entidad distribuye activos no monetarios a sus accionistas o como una distribución de reserva o como dividendos.

2.2 *Normas e interpretaciones adoptadas sin efectos sobre los estados financieros*

Las siguientes normas e interpretaciones nuevas y revisadas también se han adoptado en estos estados financieros. Su adopción no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes registrados en estos estados financieros, pero puede afectar la contabilidad de las transacciones o arreglos en el futuro.

- *Enmiendas a la NIIF 8 Segmentos Operativos* - Las enmiendas requieren un enfoque de la administración para presentar los segmentos sobre la misma base que se utilizan para propósitos de reporte interno.

- *Derivados Implícitos (Enmiendas a la IFRIC 9 y NIC 39)* - Las enmiendas aclaran la contabilidad de los derivados implícitos en el caso de la reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría del "valor razonable a través de utilidad y pérdida" tal como es permitido por las enmiendas a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* de octubre de 2008.

2.3 Normas e Interpretaciones emitidas que aún no han sido adoptadas

- *NIIF 9 - Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición* - Efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013. - La NIIF 9 se emitió en noviembre de 2009 y sustituye aquellas partes de la NIC 39, relacionadas a la clasificación y medición de los activos financieros. Las principales características son las siguientes:

  El instrumento de deuda (e.g. préstamo por cobrar) que (1) sea tenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es recaudar los flujos de efectivo contractuales y (2) tiene flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos del principal y de intereses sobre el principal pendiente generalmente se tienen que medir al costo amortizado. Todos los otros instrumentos de deuda se tienen que medir a valor razonable con cambios a resultados.

  Todos los instrumentos de patrimonio se tienen que medir en el estado de situación financiera al valor razonable con el reconocimiento, sin excepción, en resultados. Solamente si la inversión en patrimonio no es mantenida para negociación, en el reconocimiento inicial se puede hacer la elección irrevocable de medirlo a valor razonable a través de otros ingresos comprensivos con el reconocimiento de los ingresos por dividendos en el estado de utilidad o pérdida.

La Administración anticipa que todas las Normas e Interpretaciones arriba mencionadas serán adoptadas en los estados financieros de la Empresa a partir de los próximos periodos contables y que su adopción no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Empresa para el período de aplicación inicial.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros son preparados bajo el costo histórico.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

3.2 Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Empresa son medidas utilizando la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros están presentados en Balboas, la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el Dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.3 Activo financiero

El activo financiero es clasificado como préstamos. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, salvo: (a) aquellos que la entidad intente vender inmediatamente o a corto plazo, los cuales son clasificados como negociables, y aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa al valor razonable con cambios en resultados; (b) aquellos que la entidad en su reconocimiento inicial designa como disponible para la venta; o (c) aquellos para el cual el tenedor no recupera substancialmente toda su inversión inicial, a menos que sea debido a deterioro del crédito.

Los préstamos son reconocidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro, con ingresos reconocidos en una base de tasa efectiva.

Baja de activo financiero

La Empresa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Empresa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Empresa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Empresa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Empresa continua reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.4 Instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con el fundamento al arreglo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Empresa se registran por el importe recibido, netos de los costos directos de emisión.

3.5 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses son reconocidos en el estado de resultados bajo el método de interés efectivo para todos los instrumentos financieros que generan intereses.

El método de tasa de interés efectiva es el método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de distribuir el ingreso o gasto por intereses sobre un período de tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a través de la vida estimada de un instrumento financiero, o cuando sea apropiado en un período más corto, a su valor neto en libros. Al calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero; sin embargo, no considera las pérdidas futuras por créditos.

3.6 Ingresos por comisiones

Generalmente, las comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios bancarios, se reconocen como ingreso al momento de su cobro por ser transacciones de corta duración. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del reconocido bajo el método de acumulación o de devengado. Las comisiones sobre préstamos y otras transacciones a mediano y largo plazo, neto de algunos costos directos de otorgar los préstamos, son diferidas y amortizadas durante la vida de los mismos.

3.7 Deterioro de activos financieros

Préstamos

La Empresa evalúa en cada fecha de balance si existen evidencias objetivas de que un activo financiero o grupo de activos financieros esté en deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados y se incurre en una pérdida por deterioro sólo si existen evidencias de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que la pérdida del evento (o eventos) tiene un impacto sobre los futuros flujos de caja estimados del activo financiero o grupo financiero que se pueden estimar con fiabilidad.

Los criterios que la Empresa utiliza para determinar que no hay pruebas objetivas de un deterioro de pérdida incluyen:

- Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
- Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario (por ejemplo, la proporción de equidad, los ingresos netos, el porcentaje de las ventas);
- Incumplimiento de las condiciones de préstamo o de los pactos;
- Inicio de un procedimiento judicial de quiebra;
- Deterioro en el valor de la garantía; y
- Descenso por debajo de la categoría de sub-normal.

El período estimado entre una pérdida y su identificación está determinado por la administración. En general, los períodos utilizados varían entre tres (3) meses y seis (6) meses; en casos excepcionales, los períodos más largos están garantizados.

Cuando un préstamo es incobrable, se cancela contra la provisión para préstamos. Esos préstamos se cancelan después de que todos los procedimientos necesarios han sido completados y el importe de la pérdida ha sido determinado.

Al calcular las pérdidas estimadas, la Empresa considera, entre otros, el valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado la Empresa en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

3.8 Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se presentan al costo de adquisición, neto de la depreciación y amortización acumuladas y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimiento menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurran.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes y se calculan por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos:

	Vida Útil	**% de depreciación**
Mobiliario y equipo	3-10 años	10% - 33%

Los activos que están sujetos a amortización se revisan para el deterioro siempre y cuando los cambios según las circunstancias indiquen que el valor en libros no es recuperable. El valor en libros de los activos se reduce inmediatamente al monto recuperable, que es el mayor entre el activo al valor razonable menos el costo y el valor en uso.

3.9 Propiedades adjudicadas para la venta

Las propiedades adjudicadas para la venta se presentan a su valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos no cancelados y su valor estimado de mercado menos los costos de venta. Cualquier deterioro que afecte el valor de las propiedades adjudicadas, se ajusta contra una provisión que se registra en los resultados de operación.

Según norma prudencial del regulador, los bienes adjudicados en pago de créditos insolutos tienen a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público, un período de 5 años para enajenarlos. Si transcurrido este plazo el banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. De igual forma el banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades retenidas; b) utilidades del período.

3.10 Seguros por pagar

Los automóviles financiados por la Empresa son asegurados por el período del contrato que oscila entre treinta y seis (36) y ochenta y cuatro (84) meses. Además, dependiendo del tipo de préstamo, se solicita a los prestatarios la consecución de seguros de incapacidad, desempleo, vida e incendio. Aquellas primas incluidas en el contrato son consideradas en la cantidad nominal de los documentos por cobrar y las primas vencidas correspondientes son pagadas a las compañías de seguros.

3.11 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Empresa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Un activo intangible con una vida útil indefinida es sometido a una prueba de deterioro de valor una vez al año.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo futuros estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Al 30 de junio de 2010, la administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.12 Arrendamientos financieros

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Empresa actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el precio de ejercicio de la opción de compra se registra como una financiación prestada a terceros por el importe de la inversión neta de la Empresa en los arrendamientos.

Cuando la Empresa actúa como arrendatario se presenta el costo de los activos arrendados en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, mobiliario y equipo.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros que surgen de estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al estado de resultados de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

3.13 Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamientos operativos, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador. Cuando la Empresa actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente al estado de resultados.

3.14 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción mide el desempeño de una entidad sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad neta disponible para los accionistas comunes entre la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

3.15 Impuestos

El impuesto sobre la renta del año comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en los resultados de operaciones del año corriente. El impuesto sobre la renta corriente se refiere al impuesto estimado por pagar sobre los ingresos gravables del año, utilizando la tasa vigente a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del estado de situación financiera.

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Políticas de contabilidad significativas

Detalle de las políticas de contabilidad significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios de reconocimiento, las bases de medición y las bases en los que los ingresos y gastos son reconocidos, con respecto a cada clase de activos financieros, pasivos financieros e instrumentos de capital son revelados en la Nota 3 de los estados financieros.

4.2 Categorías de instrumentos financieros

A continuación en la siguiente tabla se presentan las categorías de instrumentos financieros:

	2010	2009
Activos financieros		
Préstamos	5,715,619	6,077,354

4.3 Objetivo de la administración de riesgo financiero

Las actividades de la Empresa son expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de un cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Empresa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Empresa.

Las políticas de administración de riesgo de la Empresa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Empresa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

Las actividades de la Empresa se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros. Por lo que está expuesto a los siguientes riesgos en el uso de los mismos:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

La Administración del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva. La Gerencia de Riesgo identifica, evalúa, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Empresa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo. Para tal efecto, la Junta Directiva ha nombrado comités que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Empresa.

Estos comités son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Cartera
- Comité de Crédito
- Comité de Microfinanzas
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Tecnología
- Comité Ejecutivo
- Comité de Inversiones

4.4 Riesgo de crédito

La Empresa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Empresa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Empresa; la administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos de la Empresa.

La Empresa mantiene una política estricta para la administración del riesgo de crédito. Se mantienen límites por actividad y grupo económico. Adicionalmente, el Comité de Crédito revisa y aprueba cada préstamo nuevo y se mantiene un seguimiento permanente de las garantías y condición del cliente. Cuando se observan debilitamientos en la condición financiera de algún cliente se le solicitan más garantías y se pone en un estado de seguimiento especial.

Medición del riesgo de crédito

a. Préstamos

En la medición del riesgo de crédito de préstamos a los clientes y a los bancos a un nivel de contraparte, la Empresa refleja tres componentes (i) la 'probabilidad de incumplimiento' por parte del cliente o contraparte sobre las obligaciones contractuales; (ii) la exposición actual a la contraparte y su probable desarrollo futuro, en la que la Empresa deriva la 'exposición por incumplimiento'; y (iii) la probabilidad de la tasa de recuperación sobre las obligaciones en incumplimiento (la 'pérdida por incumplimiento').

Estas mediciones del riesgo crédito, que reflejan la pérdida estimada (el modelo de la pérdida estimada), están integradas en la administración operacional diaria de la Empresa, como se describen a continuación:

i) La Empresa evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes individuales utilizando herramientas de clasificación que toman en consideración los niveles de morosidad de la contraparte. Adicionalmente, la Empresa evalúa la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes de forma colectiva, utilizando herramientas que han sido desarrolladas internamente y combinan el análisis estadístico con el juicio de los miembros del Comité de Crédito. Las herramientas de clasificación son regularmente sometidas a revisión y son actualizadas según sea necesario. La Empresa valida regularmente el desempeño de la clasificación y su capacidad de predicción con respecto a los acontecimientos por incumplimiento.

ii) La exposición por incumplimiento se basa en los montos que la Empresa espera que le adeuden al momento del incumplimiento. Por ejemplo, para un préstamo este sería el valor nominal.

iii) Pérdida por incumplimiento representa la expectativa de la Empresa en la extensión de la pérdida sobre reclamaciones por incumplimiento. Se expresa como el porcentaje de pérdida por unidad de exposición y normalmente varía según el tipo de contraparte, la clasificación del crédito y la disponibilidad del colateral o de otra mitigación crediticia.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

La Empresa administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos.

La Empresa estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto y sector de la industria son aprobados por el Comité de Crédito o la Junta Directiva, según sea el caso.

La exposición al riesgo de crédito es administrado también a través del análisis periódico de la capacidad de los prestatarios y los prestatarios potenciales para satisfacer las obligaciones de repago de los intereses y capital y cambiando estos límites de préstamos donde sean apropiados.

Algunas otras medidas de control y mitigación especificas se describen a continuación:

a. Garantía

La Empresa emplea una gama de políticas y prácticas para mitigar el riesgo de crédito. La Empresa aplica directrices en la aceptabilidad de determinadas clases de garantías o de mitigación de los riesgos de créditos. Los principales tipos de garantía de préstamos y adelantos son los siguientes:

- Los colaterales financieros (depósitos a plazo);
- Las prendas sobre los activos de la empresa: locales, inventario, mobiliario y equipo;
- Las prendas sobre instrumentos financieros como los títulos de deuda y acciones.

Los financiamientos y los préstamos a largo plazo son generalmente garantizados. Además, con el fin de minimizar la pérdida de crédito, la Empresa gestionará garantías adicionales de la contraparte tan pronto como se observe indicadores del deterioro pertinentes de los préstamos y adelantos.

Los colaterales mantenidos como garantía para los activos financieros, además de los préstamos y adelantos, están determinados por la naturaleza del instrumento.

Políticas de deterioro y reserva

Los sistemas internos y externos de clasificación descritos en la Nota 3 se centralizan más en la proyección de calidad del crédito desde el inicio del préstamo y de las actividades de inversión. Por el contrario, las provisiones del deterioro son reconocidas para propósitos de reportes financieros solamente para las pérdidas que han sido incurridas a la fecha del estado de situación financiera en la evidencia objetiva de deterioro. Debido a las diferentes metodologías aplicadas, el importe de las pérdidas de crédito sufridas provistas en los estados financieros son, por lo general, inferiores a la cuantía determinada del modelo de pérdida estimada que es utilizada para el manejo operacional interno y propósitos de regulación bancaria.

La reserva de deterioro mostrada en el estado de situación financiera al año terminado el 30 de junio de 2010 es derivada de cada una de las cinco (5) categorías de calificación interna

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

	Exposición Máxima	
	2010	**2009**
Préstamos:		
Leasing	5,813,231	6,197,422
Intereses y Comisiones No Ganadas	(56,799)	(37,680)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(40,813)	(82,388)
Total de la exposición máxima	5,715,619	6,077,354

El cuadro anterior representa el escenario más crítico de exposición al riesgo de crédito de la Empresa al 30 de junio, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

En el cuadro anterior, se ha detallado los factores de mayor exposición de riesgo e información de la cartera de préstamo, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro para los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses, de acuerdo al término contractual. Estos préstamos son evaluados en un grado de normal, mención especial, sub normal, dudoso e irrecuperables que es el sistema de evaluación de riesgo de crédito de la Empresa.

- *Morosidad sin deterioro de los préstamos* - Son considerados en morosidad sin deterioro los préstamos cuando no se recibe el pago periódico acordado al servicio de la deuda dentro de un periodo de 30 días después de la fecha acordada, pero que la Empresa considera que el deterioro no es apropiado.

- *Préstamos renegociados* - Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde la Empresa considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte de la Empresa.

- *Reservas por deterioro* - La Empresa ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.

- *Política de castigos* - La Empresa determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectúo el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

La Administración confía en su habilidad de continuar el control y mantener una mínima exposición del riesgo de crédito para la Empresa como resultado de la cartera de préstamos y los adelantos y los valores de deuda basados en lo siguiente:

- El 97% de los préstamos corporativos al 30 de junio de 2010 (2009: 98%) son categorizados como el mayor grupo del sistema de clasificación interna que están considerados los préstamos a micro y pequeños empresarios.

La tabla a continuación detalla la cartera de préstamo de la Empresa que está expuesto al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación según la metodología interna:

	2010	2009
Deteriorados		
Grado 4: Dudoso	106,355	24,176
Grado 5: Irrecuperable	59,713	-
Monto bruto	166,068	24,176
Provisión específica	(35,012)	(24,176)
Valor en libros	131,056	-
Morosos sin deterioro		
Grado 2: Mención especial	132,932	200,926
Grado 3: Sub-normal	83,069	41,830
Monto bruto	216,001	242,756
Provisión específica	(5,801)	-
Valor en libros	210,200	242,756
No morosos sin deterioro		
Grado 1 : Normal	5,431,162	5,930,490
Total en préstamos neto de provisiones específicas	5,772,418	6,173,246
Provisión genérica	-	(58,212)
Intereses, comisiones y seguros no ganadas	(56,799)	(37,680)
Préstamos neto	5,715,619	6,077,354

La Empresa mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre bienes muebles e inmuebles y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el período de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

La estimación del valor razonable de las garantías sobre préstamos se detalla a continuación:

	Préstamos	
	2010	2009
Sobre deteriorados:		
Bienes muebles	166,068	24,176
Sobre morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	216,001	242,756
Sobre no morosos sin deterioro:		
Bienes muebles	5,431,162	5,930,490
Total	5,813,231	6,197,422

Préstamos reestructurados

Actividades de restructuración incluyen amplios acuerdos de pago, planes de administración externa aprobados y modificación del plan de pagos. Después de la restructuración, una obligación de cliente previamente vencida se clasifica en la categoría en la que estuvo antes de su restructuración por un período no menor de (6) meses y manejada conjuntamente con otras obligaciones similares. Las políticas y las prácticas de restructuración se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la administración, indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.

La restructuración es comúnmente aplicada a los préstamos a plazo, en particular a la financiación de préstamos a clientes.

Los préstamos reestructurados que de otra forma estarían vencidos o deteriorados totalizan B/.90,650 (2009: B/.491,511).

4.5 Riesgo de Mercado

La Empresa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Empresa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables son atendidos en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO). Se presentan informes periódicos mensualmente a la Junta Directiva.

4.6 Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. La Empresa está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado, tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados.

La tabla a continuación resume la exposición de la Empresa al riesgo de tasa de interés. Esto incluye los saldos de los instrumentos financieros de la Empresa, clasificados por el más reciente entre la reexpresión contractual o la fecha de vencimiento:

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	No sensibles a intereses	Provisión para posibles préstamos incobrables, intereses y comisiones no ganadas a terceros por amortizar	Total
2010								
Activo financiero:								
Préstamos, neto	414,280	453,879	852,745	4,015,961	537	75,829	(97,612)	5,715,619
Pasivo financiero:								
Cuentas por pagar - parte relacionada	-	-	-	-	-	3,472,503	-	3,472,503
Total gap de interés	414,280	453,879	852,745	4,015,961	537	(3,396,674)	(97,612)	2,243,116
2009								
Activo financiero:								
Préstamos, neto	-	374,193	396,125	807,141	4,375,907	244,056	-	(120,068)
Pasivo financiero:								
Cuentas por pagar- Casa Matriz	-	-	-	-	-	-	4,060,502	
Total gap de interés	-	374,193	396,125	807,141	4,375,907	244,056	(4,060,502)	(120,068)

4.7 Riesgo de liquidez:

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para remplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

Proceso de administración del riesgo de liquidez

La administración del riesgo de liquidez de la Empresa es monitoreada por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrado monitoreando los futuros flujos de efectivos, para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestados por los clientes. La Empresa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Monitoreo del índice de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que éstos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) para mantener una amplia diversificación de proveedor, producto y plazo.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Empresa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Empresa.

La información a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros y los compromisos de préstamos agrupados por vencimientos basados en el período remanente en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	vencidos	Provisión para posibles préstamos incobrables, intereses y y comisiones no ganadas y comisiones a terceros por amortizar	Total
2010								
Activos financieros:								
Préstamos, neto	414,280	453,879	852,745	4,015,961	533	75,329	(97,612)	5,715,619
Pasivo financiero:								
Cuentas por pagar - parte relacionada	-	-	-	-	-	3,472,503	-	3,472,503
Margen de liquidez neto	414,280	453,879	852,745	4,015,961	533	(3,396,674)	(97,612)	2,243,116
2009								
Activos financieros:								
Préstamos, neto	374,193	396,325	807,141	4,375,907	244,056	-	(120,068)	6,077,354
Pasivos financieros.								
Cuentas por pagar - parte relacionada	-	-	-	-	-	4,060,502	-	4,060,502
Margen de liquidez neta	374,193	396,325	807,141	4,375,907	244,056	(4,060,502)	(120,068)	2,016,852

A continuación se resume la tasa promedio de interés para instrumentos financieros monetarios al 30 de junio:

	2010	2009
Activo:		
Préstamos	12.93%	14.57%

Compromisos adquiridos y pasivos contingentes

La Empresa como garante de compromisos de Banco Delta, S.A. (BMF) se ha comprometido al no pago de dividendos ni retiros del accionista, sin el previo consentimiento de los bancos acreedores mientras existan saldos pendientes de pago sobre las líneas de crédito.

4.8 Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Empresa, de personal tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercadeo y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

Las estrategias implementadas por la Empresa para minimizar el impacto financiero del riesgo operativo son las siguientes:

- Identificación y evaluación de los riesgos operativos en los diferentes procesos de la organización
- Registro y evaluación de las pérdidas operacionales que se presentan
- Comunicación al personal de cómo reportar eventos de riesgo operacional
- Entrenamientos periódicos al personal de la Empresa
- Registros de eventos de impacto que deben ser atendidos por el comité.

4.9 Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración de la Empresa ha utilizado los siguientes supuestos para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

- *Préstamos* - El valor razonable estimado para los préstamos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos críticos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros y valor razonable de los principales activos y pasivos financieros que no se presentan a su valor razonable en el estado de situación financiera de la Empresa se resumen a continuación:

	2010		2009	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:				
Préstamos, neto	5,715,619	6,095,828	6,077,354	6,178,932

5. Estimaciones de contabilidad y juicios críticos

La Empresa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables - La Empresa revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. En la determinación de una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, La Empresa efectúa juicios, y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica de activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

6. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Incluidos en el estado de situación financiera y estado de resultados se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	Directores y personal clave de la administración		Compañías relacionadas	
	2010	2009	2010	2009
Saldos entre partes relacionadas:				
Activos:				
Préstamos	151,323	197,454	105,199	141,753
Pasivos:				
Cuentas por pagar - Banco Delta, S.A (BMF)	3,472,503	-	-	4,060,502
Gastos acumulados por pagar	-	-	-	164,000
	3,472,503	-	-	4,224,502
Transacciones entre partes relacionadas:				
Ingresos:				
Intereses devengados	14,867	824	12,882	24
Gastos:				
Intereses pagados	-	-	125,161	164,000

Al 30 de junio de 2010 y 2009 los préstamos a directores devengan una tasa de interés anual en un rango de 10.50% a 12.50%.

Las cuentas por pagar a Banco Delta, S.A. (BMF) no tienen vencimiento y devengan una tasa de interés de 4%.

7. Préstamos

La cartera de préstamos se presenta de acuerdo a la siguiente distribución por actividad económica:

	2010	2009
Sector interno:		
Agricultura	270,087	121,373
Ganadería	-	-
Comercio	113,417	112,978
Industria	41,134	67,180
Construcción	307,975	290,748
Servicios	543,037	567,264
Personales	262,696	112,400
Empresas financieras	9,626	-
Microfinanzas	4,265,259	4,925,479
Sub-total de la cartera	5,813,231	6,197,422
Intereses, comisiones y seguros no devengados, neto	(56,799)	(37,680)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(40,813)	(82,388)
Total de préstamos por cobrar, neto	5,715,619	6,077,354

Los movimientos de la reserva para protección de cartera se resumen a continuación:

	2010	2009
Saldo inicial del año	82,388	97,235
Provisión cargada a gastos	3,900	59,383
Préstamos castigados durante el año	(45,475)	(74,230)
Saldo al final del año	40,813	82,388

El perfil de vencimiento de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar, al 30 de junio se detalla a continuación:

	2010	2009
Pagos mínimos de arrendamiento financiero por cobrar:		
Hasta 1 año	2,463,163	2,309,271
De 1 a 5 años	4,833,680	5,680,584
Total de pagos mínimos	7,296,843	7,989,855
Menos: ingresos no devengados	(1,483,612)	(1,792,433)
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	5,813,231	6,197,422

La tasa de interés inherente es pagada en la fecha del contrato durante la vigencia del arrendamiento financiero. Para el año terminado el 30 de junio, el promedio de la tasa de interés efectiva contratada es de 12.93% (2009: 14.57%).

8. Mobiliario y equipo

El detalle del mobiliario y equipo del estado de situación financiera, se presenta a continuación:

	Mobiliario y equipo
Costo:	
Saldo al inicio y final de año	17,811
Depreciación acumulada	
Saldo al inicio del año	(13,231)
Aumentos	(4,580)
Saldo al final de año	(17,811)
Valor neto en libros al 30 de junio de 2010	-
Valor neto en libros al 30 de junio de 2009	4,580

9. Bienes adjudicados para la venta

Los bienes adjudicados disponibles para la venta, se presentan a continuación:

	2010	2009
Bienes inmuebles	81,229	181,229
Bienes muebles	20,000	-
Total	101,229	181,229

10. Otros activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	2010	2009
Cuentas por cobrar aseguradoras	41,486	-
Seguros por cobrar clientes	9,141	6,539
Cuentas por cobrar varias	13,574	42,985
Total	64,201	49,524

11. Gastos acumulados y otros pasivos

El detalle de gastos acumulados y otros pasivos se resume a continuación:

	2010	2009
Agencias por pagar	182,719	275,043
Gastos acumulados por pagar y otros	14,340	245,650
Depósitos de garantía recibidos	58,851	58,851
Total	255,910	579,544

12. Patrimonio

Leasing de Panamá, S.A., mantiene un capital autorizado de 8,000 acciones comunes sin valor nominal de las cuales se han emitido 2,671 acciones.

El cálculo de la ganancia o pérdida neta por acción al 30 de junio de 2010 y 2009 se presenta a continuación:

	2010	2009
Ganancia neta	484,952	708,155
Número promedio ponderado de acciones	2,671	2,671
Ganancia neta por acción	182	265

Según acta de Junta Directiva de enero de 2009, los accionistas autorizaron la disminución del capital aportado a la Empresa por B/.3,116,910.

13. Gastos de personal y otros gastos

El detalle de los gastos de personal y otros gastos por los años terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, se presentan a continuación:

	2010	2009
Gastos de personal:		
Salario y otras remuneraciones	83,253	-
Prestaciones laborales	15,229	-
Prima de antigüedad e indemnización	2,661	-
Otros	59,519	-
Total	160,662	-
Otros gastos:		
Viajes y transporte	-	673
Seguros	1,649	1,336
Papelería y útiles de oficina	766	287
Alquileres	-	2,533
Impuestos	19,192	23,735
Costos de cobranza y custodia	-	246
Otros gastos	33,038	46,479
Total	54,645	75,289

14. Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2010, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo a la legislación fiscal panameña vigente, las compañías están exentas del pago de impuesto sobre la renta en concepto de ganancias provenientes de fuente extranjera. También están exentos del pago de impuesto sobre la renta, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en Bancos locales, los intereses ganados sobre valores del Estado Panameño e inversiones en títulos valores emitidos a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

La provisión para el gasto de impuesto sobre la renta para los años terminados el 30 de junio, es el siguiente:

	2010	2009
Impuesto sobre la renta corriente	-	(48,631)
Impuesto sobre la renta estimado diferido	(19,283)	124,904
Total	(19,283)	76,273

El rubro con efecto impositivo que compone el activo de impuesto diferido incluido en el estado de situación financiera, la cual se detallan a continuación:

	Provisión para posibles préstamos incobrables	Arrastre de pérdidas	Arrendamiento	Total
Saldo al 30 de junio de 2008	29.171	-	(459,078)	(429,907)
Débito (crédito) a pérdidas o ganancias durante el año	(4,455)	162,023	(32,664)	124,904
Saldo al 30 de junio de 2009	24,716	162.023	(491,742)	(305,003)
Débito (crédito) a pérdidas o ganancias durante el año	(8,304)	(162,023)	151,044	(19,283)
Saldo al 30 de junio de 2010	16,412	-	(340,698)	(324,286)

El activo diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la administración.

En base a resultados actuales y proyectados, la Administración del Banco considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

En el mes de febrero de 2005, la Ley 6 introdujo un método alternativo para calcular impuesto sobre la renta (CAIR) que determina el pago del impuesto basado en cálculos presuntos. Esta presunción asume que la renta neta del contribuyente será de 4.67% de su renta bruta. Por consiguiente, este método afectará adversamente a los contribuyentes en situaciones de pérdida o con los márgenes de ganancia debajo de 4.67%. Sin embargo, la Ley 6 permite que estos contribuyentes soliciten a la Dirección General de Ingresos de Panamá la no aplicación de este método.

En Gaceta Oficial No.26489-A, referente a la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y, posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014.

Mediante la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 queda eliminado el método denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la renta (CAIR) y lo sustituye con la tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre : (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro puntos sesenta y siete por ciento (4.67%).

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos diferidos para propósito del estado de situación financiera:

	2010	2009
Activo por impuesto diferido	16,412	186,739
Pasivo por impuesto diferido	(340,698)	124,904
Total	(324,286)	311,643

En base a resultados actuáles y proyectados, la Administración de la Empresa considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber el impuesto sobre la renta diferido detallado anteriormente.

Una reconciliación del impuesto sobre la renta corriente se presenta de la siguiente forma:

	2009
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	631,882
Menos: efecto fiscal de método operativo	(515,268)
Más: efecto fiscal de gastos no deducibels	45,489
Base impositiva	162,103
Gasto del impuesto sobre la renta corriente (30%)	48,631

Para el año terminado el 30 de junio de 2010, el Banco no generó renta gravable.

* * * * * *

VI PARTE

DIVULGACION

Por este medio identificamos que el medio a través del cual, a partir de la fecha, Banco Delta, S.A. (BMF). divulgará su Informe de Actualización Anual, será la página colectiva de Internet www.bandelta.com

Gina de Sáenz
Vicepresidente Ejecutivo y
Gerente General

Panamá, 29 de septiembre de 2010.